

Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP)

Trigésima tercera sesión
Ginebra, 9 a 13 de diciembre de 2024

EXAMEN EXTERNO INDEPENDIENTE DE LA ASISTENCIA TÉCNICA DE LA OMPI EN EL ÁMBITO DE LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

preparado por Melissa Andrade Costa, Maximiliano Santa Cruz y Tom Peter Migun Ogada

1. En su trigésima sesión, el Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP) adoptó el mandato relativo a un examen externo independiente de la asistencia técnica de la OMPI en el ámbito de la cooperación para el desarrollo (documento CDIP/30/3) y solicitó a la Secretaría iniciar su aplicación (párrafo 7.2 del resumen de la presidencia).
2. El Anexo del presente documento contiene el mencionado examen externo independiente de la asistencia técnica de la OMPI en el ámbito de la cooperación para el desarrollo, realizado por la Sra. Andrade Costa, evaluadora principal del Brasil, el Sr. Maximiliano Santa Cruz, experto en PI y Desarrollo de Chile, y el Sr. Tom Peter Migun Ogada, experto en PI y Desarrollo de Kenya.
3. *Se invita al Comité a examinar la información contenida en el Anexo del presente documento.*

[Sigue el Anexo]

EXAMEN EXTERNO INDEPENDIENTE DE LA ASISTENCIA
TÉCNICA DE LA OMPI EN EL ÁMBITO DE LA
COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO
2017-2022

Informe del examen

Sra. Melissa Andrade Costa (evaluadora principal)

Sr. Maximiliano Santa Cruz (experto en PI y Desarrollo)

Sr. Tom Peter Migun Ogada (experto en PI y Desarrollo)

SIGLAS

Siglas	
ASPAC	Consejo de Asia y el Pacífico
CDIP	Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual
FIT	Fondos fiduciarios
TIC	Tecnología de la información y las comunicaciones
DSI	División de Supervisión Interna
PI	Propiedad Intelectual
IPAS	Sistema de Automatización para las Oficinas de PI
IPR	Derechos de propiedad intelectual
IPTI	Instituciones de formación en propiedad intelectual
ALC	América Latina y el Caribe
PMA	Países menos adelantados
PEMP	Plan Estratégico a Mediano Plazo
ONG	Organizaciones no gubernamentales
ENPI	Estrategia Nacional de Propiedad Intelectual
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Pymes	Pequeñas y medianas empresas
AT	Asistencia técnica
TISC	Centros de Apoyo a la Tecnología y la Innovación
ONU	Naciones Unidas
UNEG	Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas
OMPI	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual

Índice

Agradecimientos.....	5
Resumen.....	6
1. INTRODUCCIÓN.....	13
1.1. Contexto	13
1.2. Finalidad	14
1.3. Fase de inicio	14
1.4. Alcance y duración	14
1.5. Usuarios del examen	15
2. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN	15
2.1. Perspectiva general	15
2.2. Asignación de recursos a la asistencia técnica	15
3. MODELO DE EXAMEN.....	17
3.1. Enfoque y métodos del examen	17
3.2. Recopilación de datos	17
3.3. Muestreo.....	17
3.4. Análisis de datos	18
3.5. Ética del examen.....	18
3.6. Limitaciones del examen.....	18
4. CONSTATAIONES	20
4.1. Pertinencia	20
4.2. Eficacia	26
4.3. Eficiencia y coherencia	39
4.4. Sostenibilidad	45
4.5. Incidencia	48
5. ENSEÑANZAS EXTRAÍDAS	51
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	54

LISTA DE RECUADROS, TABLAS Y FIGURAS

RECUADRO 1. ÁREAS DE TRABAJO EN LOS ODS	39
TABLA 1. GASTOS DESTINADOS A DESARROLLO EN LA OMPI EN 2016-2023 (EN MILES DE FRANCO SUIZOS)	16
TABLA 2. GASTOS DESTINADOS A FONDOS FIDUCIARIOS EN 2017-2022	16
TABLA 3. DIRECTRICES ÉTICAS PARA EVALUACIONES DEL UNEG	18
TABLA 4. EVOLUCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS NACIONALES DE PI ENTRE 2017 Y 2022	33
TABLA 5. INDICADORES DE RENDIMIENTO DE WIPO LEX CORRESPONDIENTES A 2022.....	34
TABLA 6. FUENTE DE INGRESOS PARA FINANCIAR EL PRESUPUESTO EN MILLONES DE FRANCOS SUIZOS.....	44
FIGURA 1. MÉTODOS DE RECOPIACIÓN DE DATOS	17
FIGURA 2. CRECIMIENTO DE PARTICIPANTES EN LOS PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DURANTE 2017-2022	28
FIGURA 3. CONJUNTO DE APLICACIONES DEL SISTEMA IPAS DE LA OMPI: USO POR REGIONES	30
FIGURA 4. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DEL ASESORAMIENTO EN MATERIA LEGISLATIVA POR ÁREAS EN 2022	34

Agradecimientos

El equipo de revisión agradece todo el apoyo prestado por el personal de la OMPI. Asimismo, también da las gracias a todos los Estados miembros, a los socios de la OMPI de los organismos de las Naciones Unidas, a los grupos regionales y a las organizaciones de la sociedad civil, así como a los consultores que amablemente participaron en las entrevistas, cumplimentaron la encuesta y aportaron su valiosa contribución a este proceso de examen.

Melissa Andrade Costa, Maximiliano Santa Cruz y Tom Peter Migun Ogada

Equipo de revisión

Resumen

1. Este informe presenta los resultados del Examen de la asistencia técnica de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) en el ámbito de la cooperación para el desarrollo del período 2017-2022. Con “asistencia técnica” se hace referencia a las actividades de la OMPI agrupadas en los siguientes pilares: a) las políticas y estrategias nacionales de PI; b) la infraestructura técnica y administrativa (soluciones para las Oficinas de PI, bases de datos, etc.); c) el fortalecimiento de capacidades; d) la asistencia legislativa; e) los proyectos vinculados a la Agenda para el Desarrollo; y f) las alianzas público-privadas (APP) (plataformas de múltiples partes interesadas). El examen se llevó a cabo entre enero y septiembre de 2024.
2. La finalidad de este examen era proponer formas de mejorar las actividades de asistencia técnica de la OMPI, incluida la manera de fortalecer su marco de gestión por resultados a fin de facilitar el seguimiento y la evaluación del impacto de estas actividades en el desarrollo, teniendo en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Plan Estratégico a Mediano Plazo (PEMP) de la OMPI para 2022-2026, y las 45 recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo.
3. El examen evaluó a gran escala las actividades de asistencia técnica de la OMPI en el ámbito de la cooperación para el desarrollo, a fin de determinar su pertinencia, coherencia, eficacia, eficiencia, sostenibilidad e incidencia. La metodología respondió a los indicadores propuestos para cada pregunta del examen, tal y como se expone en el mandato de este examen (documento CDIP/30/3). Se empleó un enfoque de método mixto, y la triangulación fue clave para contrastar diferentes fuentes y alcanzar un denominador común, basado en la evidencia. El presente examen no fue experimental, se utilizó un modelo de casos prácticos y una metaevaluación para los proyectos de la Agenda para el Desarrollo. El ejercicio fue participativo y se consultó a las partes interesadas durante todo el proceso que duró el examen. El examen: a) se basó en la teoría; y b) se centró en la utilización.

Conclusiones y recomendaciones

Pertinencia

Conclusiones

4. La asistencia técnica de la OMPI en el ámbito de la cooperación para el desarrollo es muy pertinente y complementaria a los planes nacionales de desarrollo de los Estados miembros, aborda las necesidades y demandas de las partes interesadas y ha podido incluir cada vez más la igualdad de género en su implementación. No obstante, se identificaron los siguientes aspectos susceptibles de mejora:
 - a. Algunos Estados miembros pidieron que los informes sobre asistencia técnica y asignación de recursos se elaboren de forma más pormenorizada para facilitar información más detallada y fácil de usar a los Estados miembros.
 - b. La OMPI se esfuerza mucho en proporcionar análisis y publicaciones sobre los posibles usos de la PI para el desarrollo, tal y como solicitaron los Estados miembros. Sin embargo, no está claro hasta qué punto los Estados miembros y otras partes interesadas relevantes han utilizado estas publicaciones en la formulación de políticas. Es necesario mejorar su difusión.
 - c. En la actualidad, hay pocos proyectos de la OMPI y los Estados miembros que promuevan el uso de la PI para abordar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) sobre el terreno.

- d. El número actual de iniciativas de asistencia técnica que promueven la colaboración Sur-Sur es bajo. A los Estados miembros les gustaría aumentar el número de dichas iniciativas.
- e. Como coordinadoras de la asistencia técnica, es necesario que las Oficinas nacionales de PI garanticen que, en la medida de lo posible, más partes interesadas participen a nivel nacional en la implementación de las actividades de asistencia técnica.

Recomendaciones

- a. Para mejorar la notificación de los resultados de la asistencia técnica, se recomienda que la OMPI desarrolle e implemente una estrategia de comunicación para el Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP) y la Agenda para el Desarrollo, incluida una estrategia para los medios sociales.
- b. Para mejorar la difusión de sus análisis y publicaciones pertinentes para las actividades de asistencia técnica, se recomienda que la OMPI prepare e implemente estrategias de comunicación y difusión de estos productos de conocimiento.
- c. Para aumentar el uso de la PI a fin de abordar los ODS sobre el terreno, se recomienda que la OMPI fomente la aplicación de soluciones de desarrollo en varios ejercicios que vinculan los derechos de PI y los retos de desarrollo (por ejemplo, WIPO Green).
- d. Para fortalecer la colaboración Sur-Sur, se recomienda que la OMPI promueva iniciativas de PI que apoyen el aprendizaje entre homólogos, el intercambio de experiencias y los proyectos conjuntos entre los Estados miembros de los países en desarrollo.
- e. Para aumentar la participación de las partes interesadas nacionales en la implementación de la asistencia técnica, se recomienda desarrollar proyectos de asistencia técnica en los que participen claramente las partes interesadas locales de diversos sectores, cuando proceda.

Eficacia

Conclusiones generales

5. Los Estados miembros creen que la OMPI ha sido muy eficaz al prestar la asistencia técnica en el ámbito de la cooperación para el desarrollo, especialmente en el fortalecimiento de capacidades, la infraestructura a través del Sistema de Automatización para las Oficinas de PI (IPAS), los Centros de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI) y las estrategias nacionales de PI. Sin embargo, hay ciertos aspectos que requerirán la atención de la OMPI y los Estados miembros:

- a. Es necesario que los Estados miembros asuman como propias las actividades de fortalecimiento de capacidades; promover la colaboración mediante proyectos conjuntos y el aprendizaje entre homólogos; fortalecer el seguimiento y la evaluación de los proyectos conjuntos entre la OMPI y los Estados miembros; documentar y dar más a conocer las historias de éxito de la aplicación de las capacidades adquiridas; e integrar soluciones más innovadoras, como los módulos de formación multimedia para mejorar la prestación de servicios a distancia.
- b. Es necesario más recursos para abordar la creciente demanda del IPAS por parte de los Estados miembros, así como sus nuevas funcionalidades y las versiones actualizadas de la plataforma.
- c. Es necesario fortalecer el diálogo orgánico a nivel nacional para que, cuando proceda, se impliquen a más partes interesadas sobre el terreno en los Estados miembros en la

concepción y ejecución de los proyectos. Así se aumentaría la sostenibilidad de los resultados de los proyectos de la Agenda para el Desarrollo.

- d. Es necesario que los Estados miembros mejoren la implementación de las políticas nacionales de PI afrontando retos como la elevada rotación de personal en los Estados miembros y la limitada capacidad de las Oficinas de PI, los limitados recursos para la PI y el insuficiente apoyo de alto nivel.
- e. Debido al largo proceso de desarrollo o revisión de la legislación en materia de PI, no es fácil evaluar la eficacia de la prestación de asistencia legislativa. Por lo tanto, los indicadores de resultados solo se basan en el número de países a los que se prestan los servicios y el nivel de satisfacción con los servicios prestados.
- f. Si bien las plataformas que emplea la OMPI en las APP son muy útiles para demostrar cómo se pueden utilizar la PI y la innovación para abordar los retos de la sociedad, es necesario dar mayor difusión al trabajo de estas plataformas para mejorar la aceptación por parte de los usuarios y obtener más apoyo para las iniciativas afines.

Recomendaciones

- a. Para mejorar la eficacia en la prestación de servicios de fortalecimiento de capacidades relativos a la asistencia técnica, se proponen las siguientes recomendaciones:
 - Se recomienda que la OMPI y los Estados miembros se esfuercen por implicar a más partes interesadas nacionales en la concepción y ejecución de actividades conjuntas de fortalecimiento de capacidades, cuando proceda, para mejorar la identificación nacional.
 - Se recomienda que la OMPI y los Estados miembros promuevan la colaboración entre los países mediante proyectos conjuntos y el aprendizaje entre homólogos.
 - Se recomienda que la OMPI y los Estados miembros desarrollen modalidades para reforzar el seguimiento y la evaluación de los proyectos conjuntos.
 - Se recomienda que la OMPI y los Estados miembros estudien formas de reforzar la documentación y la publicidad de los casos con resultados satisfactorios que muestren la aplicación práctica de las competencias adquiridas.
 - Se recomienda que la OMPI y los Estados miembros consideren la inversión de recursos en soluciones más innovadoras, como módulos de formación multimedia para mejorar la prestación de servicios a distancia.
- b. Para satisfacer la creciente demanda del propio IPAS y de nuevas funcionalidades y versiones actualizadas de la plataforma, se recomienda que la OMPI y los Estados miembros exploren modalidades para movilizar más recursos para invertir en la infraestructura técnica y administrativa.
- c. Para mejorar la sostenibilidad de los resultados de los proyectos de la Agenda para el Desarrollo, se recomienda que la OMPI y los Estados miembros exploren, cuando proceda, modalidades para fortalecer la implicación de las instituciones nacionales de los Estados miembros en la concepción y ejecución de los proyectos.
- d. Para mejorar la implementación de las políticas nacionales de PI por parte de los Estados miembros, se recomienda que la OMPI y los Estados miembros se aseguren, antes de iniciar el desarrollo de la política de PI, de comprometer a los funcionarios gubernamentales de alto nivel para poder contar con su apoyo al proyecto, lo que incluiría la movilización de recursos de personal y la capacidad de implementar la política.
- e. Para mejorar la eficacia de la asistencia en materia de políticas y legislación, se recomienda que la OMPI y los Estados miembros consideren la posibilidad de celebrar acuerdos de colaboración a largo plazo.

- f. Para mejorar la aceptación de la plataforma de APP por parte de los usuarios, incluido el sector privado, se recomienda que la OMPI y los Estados miembros desarrollen e implementen una campaña de concienciación para dar a conocer la disponibilidad de estas plataformas y seguir apoyando la ejecución de los proyectos que surjan de las iniciativas de intermediación.

Eficiencia

Conclusiones generales

6. La OMPI es eficiente en la prestación de asistencia técnica en línea con un marco de gestión por resultados. Se están prestando servicios de alta calidad a los Estados miembros. Sin embargo, hay ciertos aspectos que requerirán la atención de la OMPI y los Estados miembros:
 - a. Conforme a los presupuestos aprobados, se facilitaron los recursos financieros adecuados para implementar las actividades de asistencia técnica durante 2017-2022. No obstante, hay que abordar la utilización insuficiente de recursos relacionados con los proyectos de fondos fiduciarios cuando corresponda.
 - b. La gestión basada en resultados sigue siendo una potente herramienta para que el CDIP formule proyectos. También orienta el proceso de evaluación de necesidades, las negociaciones de memorandos de entendimiento con los Estados miembros y la firma de acuerdos de prestación de servicios. Sin embargo, se necesita flexibilidad a la hora de implementar los documentos de proyecto basados en las necesidades de los países beneficiarios seleccionados.
 - c. Si bien la OMPI dispone de la capacidad técnica adecuada para prestar la asistencia técnica, hay que seguir supervisando las capacidades y conocimientos especializados de la Organización dedicados a la asistencia técnica para satisfacer la creciente demanda de servicios. Se requieren capacidades complementarias del personal de la OMPI en los ámbitos de la gestión de proyectos y los vínculos entre la PI y el desarrollo.
 - d. Ha mejorado mucho la coordinación de la prestación de asistencia técnica durante 2017-2022 y en los años posteriores. Esto es algo que aprecian mucho tanto el personal de la OMPI como los Estados miembros. Partiendo de estos esfuerzos, hay varios aspectos susceptibles de mejora: la colaboración entre los diferentes tratados, entre las divisiones regionales, entre los proyectos de la Agenda para el Desarrollo, entre las divisiones regionales y las oficinas en el exterior, entre las diferentes áreas en términos de procedimientos operativos, entre las iniciativas de las pequeñas y medianas empresas (pymes), y entre los diferentes proyectos en el mismo país.
 - e. La OMPI ha avanzado considerablemente en la creación de un marco de gestión por resultados que ha mejorado la planificación estratégica y operativa de las actividades de desarrollo y mejorado la capacidad de autoevaluación. Las actividades extrapresupuestarias se evalúan a petición de las partes interesadas, así como en cooperación con ellas. Además, hay planes de trabajo que se preparan conjuntamente con los Estados miembros beneficiarios de cada proyecto. Sin embargo, hay algunos aspectos que requieren la atención de la OMPI y de los Estados miembros: hay que reforzar el seguimiento, la evaluación y el aprendizaje en la OMPI y los Estados miembros, favorecer una comunicación más regular, y que los Estados miembros actualicen el estado de los proyectos, y dar más a conocer las iniciativas de la OMPI en los países beneficiarios.
 - f. Como en la mayoría de organizaciones, la pandemia de COVID-19 aceleró el uso de las tecnologías digitales para la prestación de asistencia técnica en la OMPI. Durante

el período del examen 2017-2022, la Organización adoptó tres modalidades de prestación de asistencia técnica: híbrida, virtual y física. La transición a la prestación virtual de la asistencia técnica permitió ahorrar costos. Por lo tanto, esta nueva modalidad de prestar asistencia técnica es un enfoque más inteligente y eficiente de prestarla. Sin embargo, los diferentes husos horarios, la limitada disposición informática y el acceso limitado a un internet de calidad por parte de muchos Estados miembros siguen siendo retos para prestar la asistencia técnica a través de medios virtuales.

Recomendaciones

- a. Para mejorar la utilización de los recursos disponibles, se recomienda que la OMPI desarrolle e implemente una estrategia para ejecutar eficazmente los proyectos de los fondos fiduciarios. En segundo lugar, se recomienda que la OMPI y los Estados miembros exploren modalidades de financiación y contribución conjuntas para respaldar la prestación de asistencia técnica.
- b. Para ayudar al personal a adquirir las capacidades necesarias para prestar asistencia técnica de forma eficaz en un mundo tan cambiante, se recomienda que la OMPI supervise las capacidades y los conocimientos especializados de la Organización dedicados a la asistencia técnica con el fin de satisfacer la creciente demanda de servicios. En segundo lugar, se recomienda que la OMPI continúe con el uso de consultores locales, así como que lo amplíe, para aumentar la eficacia en la prestación de asistencia técnica.
- c. Para fortalecer la capacidad del personal en la gestión de proyectos y en la relación entre la PI y el desarrollo, se recomienda que la OMPI diseñe un curso sobre PI y desarrollo para el personal de la OMPI y los Estados miembros con la participación de otros organismos de las Naciones Unidas.
- d. Para reforzar la coordinación basada en los progresos ya realizados, se recomienda que la OMPI considere la posibilidad de desarrollar y ejecutar un plan para mejorar la colaboración entre los diferentes tratados, entre las divisiones regionales, entre los proyectos de la Agenda para el Desarrollo, entre las divisiones regionales y las oficinas en el exterior, entre las diferentes áreas en términos de procedimientos operativos (metodología para prestar asistencia técnica), entre las iniciativas de las pymes, entre los diferentes proyectos en el mismo país.
- e. Para aumentar y reforzar los esfuerzos de seguimiento y evaluación de la asistencia técnica y el intercambio de buenas prácticas, se recomienda que la OMPI y los Estados miembros estudien y apliquen modalidades que permitan mejorar la dotación de personal de seguimiento, evaluación y aprendizaje en la OMPI, fomenten una comunicación más regular y actualizaciones sobre la situación de los proyectos, y mejoren la difusión de las iniciativas de la OMPI en los países beneficiarios. Además, se recomienda que la OMPI y los Estados miembros consideren la posibilidad de lanzar una publicación de buenas prácticas en diferentes áreas de la asistencia técnica y promuevan talleres de seguimiento para difundir las experiencias y el diálogo (uso del enfoque de estudios de caso con enseñanzas extraídas).
- f. Para incorporar las modalidades mixtas de prestación de asistencia técnica, se recomienda que la OMPI y los Estados miembros desarrollen una herramienta de valoración previa para diseñar la asistencia técnica, teniendo en cuenta el equipo para las reuniones virtuales, la disposición informática y el acceso al internet de calidad.

Sostenibilidad

Conclusiones generales

7. La OMPI posee un exitoso historial en el fortalecimiento de capacidades a largo plazo en los Estados miembros, en el refuerzo de las Oficinas de PI mediante infraestructura, fortalecimiento de capacidades y asesoramiento sobre políticas, y el desarrollo de políticas nacionales de PI. Estas actividades de asistencia técnica se han mantenido en los Estados miembros tras prestar dicha asistencia técnica. Sin embargo, existen algunos aspectos susceptibles de mejora para garantizar los máximos beneficios del apoyo de la OMPI a los Estados miembros a largo plazo:

- a. El nivel de implementación de algunas políticas y estrategias nacionales de PI de los Estados miembros es bajo debido a la falta de recursos de los Estados miembros, a la participación de los ministerios sectoriales y a la rotación de personal.
- b. En la actualidad, la OMPI es quien financia la mayoría de actividades de asistencia técnica. Las modalidades de financiación conjunta de la asistencia técnica podrían mejorar los resultados sostenibles de las iniciativas una vez concluidas.
- c. Si bien varios proyectos enmarcados en la Agenda para el Desarrollo se han incorporado en el presupuesto por programas de la OMPI, hay que instar a los Estados miembros a que exploren la vía de incorporar en su trabajo habitual algunas de las actividades de asistencia técnica que hayan tenido éxito.
- d. Si bien la OMPI anima actualmente a elaborar los proyectos de asistencia técnica de forma conjunta con los Estados miembros para garantizar que los sientan como propios, hay que ampliar esta práctica para incluir la sostenibilidad.

Recomendaciones

8. Para aumentar la sostenibilidad de las actividades de asistencia técnica que presta la OMPI a los Estados miembros, se recomienda que, al desarrollar los proyectos de forma conjunta, la OMPI y los Estados miembros tengan muy en cuenta la sostenibilidad de los proyectos y la incluyan en el acuerdo de proyecto, que contemplaría lo siguiente:

- a. El compromiso de los Estados miembros interesados de asignar recursos financieros y humanos al proyecto mediante la contribución conjunta.
- b. El compromiso de los Estados miembros de incorporar algunas de las actividades de asistencia técnica que hayan tenido éxito en su presupuesto por programas anual.

Incidencia

Conclusiones generales

9. La OMPI fue muy eficaz al proporcionar un paquete de medidas en respuesta a la COVID-19, que benefició a 40 Estados miembros y fue un buen ejemplo de coordinación en los diferentes sectores de la OMPI. La OMPI ha sido capaz de aumentar su alcance e impacto a través de relevantes colaboraciones con organismos de las Naciones Unidas, organizaciones de la sociedad civil y organizaciones regionales, lo que añade valor a diferentes ámbitos y vincula la PI con el desarrollo. El reto es hacer que la información disponible sea más fácil de consultar. No siempre es fácil comprender y navegar por el sitio web de la OMPI para acceder a los datos pertinentes y encontrarlos. Además, hay que perfeccionar la prestación de actividades conjuntas de formación.

Recomendaciones

- a. Se recomienda que la OMPI examine el intercambio de información de uso público en los distintos departamentos de la OMPI. La OMPI podría desarrollar un menú de opciones de asistencia técnica para los países y ofrecer sesiones de información/integración para diplomáticos.
- b. Para promover el fortalecimiento de capacidades en la formación de formadores en las distintas áreas de la OMPI, se recomienda desarrollar un curso para instructores que incluya técnicas de oratoria y nuevos métodos de enseñanza. Asimismo, se recomienda que la OMPI elija a los instructores del curso en función de tanto las capacidades técnicas como de comunicación.
- c. Para mantener y aumentar las relaciones de colaboración, se recomienda que la OMPI intensifique su cooperación en cuestiones relacionadas con la PI con los organismos pertinentes de las Naciones Unidas, según la orientación de los Estados miembros.

1. INTRODUCCIÓN

10. Este informe analiza los resultados del Examen de la asistencia técnica de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) en el ámbito de la cooperación para el desarrollo del período 2017-2022. En esta sección, el informe presenta el contexto, la finalidad y los usuarios del examen. A continuación, en las secciones 2 y 3, hay una descripción de las intervenciones y el diseño, que expone el enfoque del examen y los métodos utilizados. Las constataciones se presentan en la sección 4 por categoría de análisis (pertinencia, coherencia, eficacia, eficiencia, sostenibilidad e incidencia). Tras las constataciones, van las enseñanzas extraídas, las conclusiones y las recomendaciones en las secciones 5-7. La intención del equipo de revisión es que este trabajo sea útil para ayudar a mejorar la prestación de asistencia técnica de la OMPI con vistas a que la PI sirva mejor al desarrollo de los Estados miembros.

1.1. Contexto

11. Este es el informe de un examen externo independiente de la asistencia técnica de la OMPI en el ámbito de la cooperación para el desarrollo del período 2017-2022. Se lleva a cabo siguiendo una decisión que adoptó el Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP) en su trigésima sesión y se basa en el mandato contenido en el documento CDIP/30/3. Este examen es un seguimiento del examen realizado en 2011, que abarcó el período comprendido entre los años 2008 y 2010.

12. Desde el examen de 2011, se han producido una serie de cambios que han hecho necesario este examen externo independiente de la asistencia técnica de la OMPI en el ámbito de la cooperación para el desarrollo. Estos incluyen:

- a. La modificación de los marcos de colaboración interinstitucional en el sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales pertinentes;
- b. La adopción e implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en 2015 y del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible;
- c. El paisaje cada vez más complejo y diverso de los ecosistemas de innovación;
- d. El impacto de la transformación digital, que está revolucionando las economías y las sociedades, y el mayor uso de las nuevas tecnologías digitales en la realización de actividades de asistencia técnica;
- e. El papel más destacado de las partes interesadas de los sectores público y privado (como las organizaciones no gubernamentales –ONG–, las empresas, las universidades y los directores de proyectos) en cuestiones de PI; y
- f. La mayor participación de la OMPI en áreas emergentes, como las tecnologías avanzadas y la inteligencia artificial.

13. La asistencia técnica es la piedra angular de la labor de la OMPI. Va dirigida a una amplia variedad de partes interesadas, entre las que figuran instituciones gubernamentales, titulares de derechos de PI, Estados miembros, el mundo académico y el sector privado.

14. A efectos del presente examen, la asistencia técnica se refiere a las actividades de la OMPI agrupadas en los siguientes pilares, tal y como se refleja en el mandato del presente examen: a) las políticas y estrategias nacionales de PI; b) la infraestructura técnica y administrativa (soluciones para las Oficinas de PI, bases de datos, etc.); c) el fortalecimiento de capacidades; d) la asistencia legislativa; e) los proyectos vinculados a la Agenda para el Desarrollo; y f) las alianzas público-privadas (plataformas de múltiples partes interesadas).

15. Aunque la mayoría de los sectores de la OMPI (por ejemplo, los sectores de Derecho de Autor e Industrias Creativas, Marcas y Diseños, Patentes y Tecnología, Alianzas y Desafíos Mundiales, Infraestructura y Plataformas, y PI y Ecosistemas de Innovación) prestan la asistencia técnica, el Sector de Desarrollo Regional y Nacional y sus cinco divisiones regionales son los principales encargados de prestar asistencia técnica y de coordinar la labor realizada por otros sectores de la Organización.

16. La labor de asistencia técnica en la OMPI se rige por el marco de la Agenda para el Desarrollo que se aprobó en la Asamblea General de la OMPI de 2007. Las 45 recomendaciones abordan la priorización de la asistencia técnica y al aumento de fondos destinados a la Cooperación para el Desarrollo, la promoción de la cultura de PI, el apoyo a las pymes, la inclusión del establecimiento de normas, la preservación del dominio público, la facilitación de la transferencia de tecnología, el debate sobre las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), la realización de estudios de impacto, la mayor transparencia de la gobernanza y la armonización de la observancia de la PI con los objetivos de desarrollo.

1.2. Finalidad

17. La finalidad de este examen es proponer formas de mejorar las actividades de asistencia técnica de la OMPI, incluida la manera de fortalecer su marco de gestión por resultados a fin de facilitar el seguimiento y la evaluación de la incidencia de estas actividades en el desarrollo, teniendo en cuenta los ODS, el Plan Estratégico a Mediano Plazo (PEMP) de la OMPI para 2022-2026, y las 45 recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo.

18. Más concretamente, el examen evaluó a gran escala las actividades de asistencia técnica de la OMPI en el ámbito de la cooperación para el desarrollo a fin de determinar su pertinencia, coherencia, eficacia, eficiencia, sostenibilidad e incidencia. También se evaluó si los mecanismos de coordinación interna existentes son adecuados para este tipo de actividades, habida cuenta de que el examen se llevará a cabo en un momento de cambios importantes en la Organización que atañen a su funcionamiento y a la prestación de servicios, en consonancia con las nuevas orientaciones estratégicas establecidas por el personal directivo superior.

1.3. Fase de inicio

19. Durante la fase de inicio, se llevaron a cabo un examen documental preliminar y 12 entrevistas con partes interesadas de diferentes departamentos de la OMPI y Estados miembros que participan en el CDIP. Dichas entrevistas ayudaron a orientar el ejercicio, examinar las preguntas y seleccionar los estudios de casos. Estas orientaciones incluyeron lo siguiente: a) la necesidad de entender claramente la referencia, lo que se ha hecho y su impacto; y b) la inclusión en el examen de diversas partes interesadas (Estados miembros, jefes de Oficinas de PI, consultores, la comunidad diplomática, ONG y países donantes), incluidos quienes aportan fondos fiduciarios; y c) la consideración de que se han producido muchos avances positivos desde el último examen. Incluyen una mayor cooperación en la OMPI, el logro de resultados conjuntamente con organizaciones como otros organismos de las Naciones Unidas y socios de distintos sectores, una visión más sólida del marco de gestión por resultados y una visión más clara de quién hace qué.

1.4. Alcance y duración

20. El examen abarcó las actividades de asistencia técnica de la OMPI en el ámbito de la cooperación para el desarrollo realizadas entre 2017 y 2022. El examen tuvo en cuenta la asistencia prestada por todos los sectores pertinentes de la OMPI y mediante todos los tipos de actividades. También se tuvieron en cuenta las actividades realizadas en todas las regiones geográficas, las herramientas y metodologías creadas y utilizadas en la prestación de dicha asistencia, y el cambio de enfoque en la prestación de asistencia que impuso la pandemia de COVID-19.

21. El examen se llevó a cabo entre enero y septiembre de 2024.

1.5. Usuarios del examen

22. Los usuarios del examen son principalmente: 1) los Estados miembros (Oficinas de PI y ministerios conexos); 2) el personal de la OMPI; y 3) los asociados de la OMPI en la aplicación. Los Estados miembros se beneficiarán de ver los resultados que logre la OMPI en la prestación de asistencia técnica y las posibles vías de mejora. El personal de la OMPI recibirá información externa relativa a su trabajo para reflexionar sobre cómo mejorar la eficiencia y la eficacia en la prestación de actividades de asistencia técnica; y los asociados de la OMPI en la aplicación comprenderán mejor el valor añadido, los desafíos internos y la dirección estratégica de la OMPI, lo que les ayudará a hacer mejores estrategias para su participación con la OMPI de cara a maximizar el impacto. Además, los resultados del examen se utilizarán para ayudar a la OMPI a revisar su programa de asistencia técnica y su trabajo en el CDIP.

2. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

2.1. Perspectiva general

23. Este proceso examina la asistencia técnica de la OMPI en el ámbito de la cooperación para el desarrollo, que es un ámbito muy amplio. Con el fin de definir mejor nuestro objeto de estudio, durante la fase de inicio se diseñó una teoría del cambio que se utilizó como base conceptual del proceso. Durante la recopilación de datos, se examinó atendiendo a las sugerencias de las partes interesadas y se hizo un esfuerzo por alinear los pilares de la asistencia técnica, tal y como se describen en el mandato, y el marco actual de gestión por resultados.

24. El equipo de revisión entiende que los pilares de la asistencia técnica, mencionados en el mandato de este examen, son útiles para ayudar a identificar y mapear la asistencia técnica en toda la Organización. Sin embargo, no cubren todas las estrategias e intervenciones de asistencia técnica pertinentes que se establecen en el marco de gestión por resultados. Para una descripción completa de la intervención y la Teoría del Cambio, consulte el informe inicial del examen (documento [CDIP/32/INC](#)).

25. Durante la fase de inicio también se identificaron las partes interesadas.

2.2. Asignación de recursos a la asistencia técnica

26. La OMPI califica los gastos como destinados a desarrollo solo en la medida en que “el beneficiario sea un país en desarrollo y no se haya previsto un gasto equivalente para los países desarrollados (conforme a lo que se viene haciendo hasta la fecha, se incluye a los países con economías en transición)”.¹ Según los informes sobre el rendimiento de la OMPI para el período 2016-2023,² se gastó un total de 529 864 francos suizos (en miles) en Desarrollo en diferentes ámbitos, lo que representa una media del 18,7 % sobre el gasto total de la OMPI para el período. Estas cifras incluyen los recursos asignados a los proyectos de la Agenda para el Desarrollo (véase la Tabla 1).

¹ Informe sobre el rendimiento de la OMPI, 2016/17.

² Para el gasto se consideró el período 2016-2023 porque los datos sobre los gastos destinados a desarrollo se indican claramente solo de forma bianual.

Tabla 1. Gastos destinados a desarrollo en la OMPI en 2016-2023 (en miles de francos suizos)

Gastos	2016-2017	2018-2019	2020-2021	2022-2023
Gastos totales	688 698	706 374	676 018	742 767
Gastos totales destinados a desarrollo	141 893	127 004	114 991	145 976
Gastos destinados a desarrollo con respecto al presupuesto total	20,6 %	17,9 %	17 %	19,6 %

Fuente: Informes sobre el rendimiento de la OMPI en 2016-2017, 2018-2019, 2020-2021 y 2022-2023.

27. En la OMPI, las principales fuentes de ingresos son las tasas de servicio generadas a través del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT) y los Tratados de Madrid, La Haya y Lisboa. Estas suponen más del 95 % de los ingresos totales. El 5 % restante procede de las contribuciones de los Estados miembros, incluidos los fondos fiduciarios. La Tabla 2 muestra que, para el período considerado, el importe total que se gastó en Cooperación para el Desarrollo mediante fondos fiduciarios fue de 53 308 263,62 francos suizos.

Tabla 2. Gastos destinados a fondos fiduciarios en 2017-2022

Año	Gastos
2017	11 235 499,65
2018	11 594 207,69
2019	10 871 107,44
2020	5 835 210,19
2021	6 574 962,93
2022	7 197 275,72
Total	53 308 263,62

Fuente: Informes sobre el rendimiento de la OMPI en 2017-2022

3. MODELO DE EXAMEN

3.1. Enfoque y métodos del examen

28. Este ejercicio se guio por 24 preguntas de examen (véase el informe inicial para el examen, disponible en el documento [CDIP/32/INC](#)). Las dimensiones consideradas en este examen fueron pertinencia, coherencia, eficacia, eficiencia, sostenibilidad e incidencia. Estas son las clásicas dimensiones de evaluación que propone el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (CAD/OCDE).

29. La metodología respondía a los indicadores propuestos para cada pregunta del examen. Se empleó un enfoque de método mixto, y la triangulación fue clave para contrastar diferentes fuentes y alcanzar un denominador común, basado en la evidencia. La triangulación se llevó a cabo utilizando diversas fuentes de información: documentos oficiales de la OMPI, personal de la OMPI, Estados miembros (de diferentes instituciones) y organizaciones asociadas (organismos de las Naciones Unidas, organizaciones de la sociedad civil, grupos regionales, etc.).

30. El presente examen no fue experimental, se utilizó un modelo de casos prácticos y una metaevaluación. El ejercicio fue participativo y se consultó a las partes interesadas durante todo el proceso que duró el examen. El examen: a) se basó en la teoría; y b) se centró en la utilización. El fundamento de la teoría del cambio era identificar la cadena de resultados de la asistencia técnica para la cooperación al desarrollo en la OMPI y estructurar el fundamento de modo que pudiera probarse para ver si las opciones estratégicas e institucionales estaban dando los resultados previstos. En cuanto al enfoque centrado en la utilización, el equipo de revisión realizó un amplio proceso de consulta para asegurarse de que las constataciones y recomendaciones se adecuaban al contexto y a las necesidades de la OMPI y de los Estados miembros.

3.2. Recopilación de datos

31. La siguiente figura resume todos los métodos de recopilación de datos que se han utilizado.

Figura 1. Métodos de recopilación de datos



3.3. Muestreo

32. Durante el proceso de creación, el equipo de revisión preparó una lista de partes interesadas, teniendo en cuenta los principales actores y su papel en la asistencia técnica de la OMPI para identificar quién debía participar en el examen (muestreo intencional). Además de esta lista inicial, durante la recopilación de datos, se pidió a los actores que indicaran otras partes interesadas pertinentes que se debían tener en cuenta en el proceso (muestreo de tipo

“bola de nieve”); el 85 % de los Estados miembros consultados representaban a países en desarrollo a los que se consultó mediante entrevistas y encuestas.

3.4. Análisis de datos

33. El examen utilizó los siguientes métodos de análisis: 1) análisis de contenido durante el examen documental y el tratamiento de datos cualitativos; y 2) estadística descriptiva. El equipo de revisión revisó los datos cualitativos según los criterios y las preguntas del examen e identificó las grandes tendencias y respuestas del examen. El equipo de revisión compartió una hoja Excel con las áreas de análisis donde se insertaron las constataciones principales de las entrevistas y se contrastaron y analizaron sistemáticamente las respuestas; asimismo, se identificaron las citas. La estadística descriptiva se utilizó para procesar los datos de la encuesta. Las preguntas abiertas de la encuesta se utilizaron para ilustrar las constataciones a través de varias citas en el informe.

3.5. Ética del examen

34. El examen se basó en los principios éticos establecidos por el Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG), que se presentan a continuación según la definición del UNEG (UNEG, 2020. *Directrices Éticas para Evaluaciones*: UNEG, Nueva York).

Tabla 3. Directrices Éticas para Evaluaciones del UNEG

Principios éticos	Definición del UNEG
Integridad	Respeto activo de los valores morales y las normas profesionales, que son esenciales para que las prácticas de evaluación sean responsables.
Rendición de cuentas	La obligación de responder de todas las decisiones y medidas adoptadas; de responsabilizarse por cumplir los compromisos, sin reserva ni excepción; y de denunciar los daños potenciales o reales detectados utilizando las vías adecuadas.
Respeto	Implica interactuar con todas las partes interesadas en una evaluación de una manera que respete su dignidad, bienestar y capacidad personal de actuación, con receptividad en lo que respecta a su sexo, género, raza, idioma, país de origen, condición de persona LGBTQ, edad, extracción socioeconómica, religión, origen étnico y capacidad, así como a su entorno cultural, económico y físico.
Beneficencia	Esforzarse por beneficiar a las personas y al planeta, minimizando al mismo tiempo los daños derivados de la evaluación como intervención.

Fuente: UNEG, 2020. *Directrices Éticas para Evaluaciones*: UNEG, Nueva York.

35. Además, este examen utilizó el documento “Normas y Estándares de Evaluación” del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas. Se informó a todos los participantes sobre la confidencialidad de la información y el respeto del anonimato.

3.6. Limitaciones del examen

36. Las limitaciones de este examen son las siguientes:

- a) Los resultados se presentan a gran escala. La asistencia técnica en la OMPI implica cientos de actividades cada año. Los informes sobre el rendimiento aportan datos a gran escala. Los datos, el enfoque y la metodología del examen son válidos para identificar tendencias generales, retos clave y posibles nuevas direcciones, pero no aportan datos granulares para mejorar prácticas específicas.

- b) Las partes interesadas consultadas de los Estados miembros fueron principalmente las Oficinas de PI, que son las principales coordinadoras de la OMPI. Por lo tanto, las perspectivas expresadas se limitan principalmente a este compromiso.
- c) Las oficinas de la OMPI en el exterior contribuyen a la asistencia técnica. El equipo de revisión entrevistó al director de las oficinas regionales. Sin embargo, no se realizaron entrevistas a los directores de cada oficina en el exterior. Hay un examen paralelo de las oficinas en el exterior que podría cubrir esta falta de datos.
- d) El examen consultó a varios asociados de la OMPI, pero no llegó un nivel inferior para consultar a la juventud, el sector privado y las personas beneficiarias finales de las políticas de PI a nivel nacional, ya que no estaba incluido en el alcance del mandato del examen.

37. A pesar de estas limitaciones, el examen ha consultado a un número considerable de partes interesadas (más de 160). La encuesta dio la oportunidad de manifestar sus opiniones a diversas partes interesadas. De hecho, las preguntas abiertas de la encuesta se incorporaron como información pertinente a lo largo del informe. El equipo de revisión confía en la coherencia de las constataciones, que fueron trianguladas a través de varias fuentes.

4. CONSTATAACIONES

4.1. Pertinencia

38. En cuanto a la pertinencia, el examen analizó en qué medida la asistencia técnica de la OMPI:

- a. Complementó la ejecución de los planes nacionales de desarrollo de los Estados miembros.
- b. Identificó las necesidades y los destinatarios adecuados para sus intervenciones de asistencia técnica.
- c. Respondió a las necesidades de los distintos actores nacionales, en particular, las instancias encargadas de formular políticas, los ministerios competentes, las Oficinas de PI y otras partes interesadas pertinentes.
- d. La medida en que las intervenciones de asistencia técnica se ajustaron a las recomendaciones contenidas en la Categoría A de la Agenda para el Desarrollo de la OMPI (Asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades).
- e. Se tuvieron en cuenta las cuestiones de equilibrio de género, de conformidad con la Política de la OMPI de 2014 sobre igualdad de género.
- f. Se diseñó con vistas a garantizar la coherencia de las políticas en relación con el desarrollo.

39. *La asistencia técnica de la OMPI complementa la ejecución de los planes nacionales de desarrollo de los Estados miembros.* La asistencia técnica se basa muy a menudo en las estrategias nacionales de PI, que tienen en cuenta las políticas nacionales de desarrollo (Metodología para la elaboración de estrategias nacionales de propiedad intelectual, OMPI 2020 y entrevistas). Las estrategias nacionales de PI tienen en cuenta las políticas nacionales y llevan a cabo una evaluación inicial que es muy importante para identificar vínculos políticos y posibles estrategias. Así lo indicaron el personal de la OMPI, todos los Estados miembros entrevistados que recibieron apoyo de la OMPI para desarrollar su estrategia nacional de PI y lo respaldó también la encuesta del examen, en la que el 72 % de las personas encuestadas afirmó que la asistencia técnica se ajustaba “altamente” o “muy altamente” a los planes nacionales de desarrollo (véase el Gráfico 1).

40. *La OMPI se esfuerza mucho en proporcionar análisis de fondo e información sectorial sobre los posibles usos de la PI para el desarrollo.* Una publicación relevante de la OMPI es el Índice Mundial de Innovación, que pretende ayudar a fomentar el diálogo sobre PI y desarrollo, y que se publica desde 2007 (Índice Mundial de Innovación 2023, OMPI 2024).³ De este modo, la OMPI ofrece datos para que los Estados miembros reflexionen sobre sus prácticas. Sin embargo, hay pocas pruebas de que los Estados miembros utilicen este amplio menú de publicaciones para la formulación de políticas y el diálogo con otros ministerios sectoriales.

³ Otros ejemplos son Promover el desarrollo del turismo mediante la propiedad intelectual (2021), Simposio técnico OMC-OMPI-OMS sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Tecnologías innovadoras para fomentar la vida sana y el bienestar (2018), *Innovative Technologies Tackling Food Loss* (2020), Promover el acceso a las tecnologías médicas y la innovación – Intersecciones entre la salud pública, la propiedad intelectual y el comercio (2020), entre muchos otros.

41. *Hay informes anuales sobre la OMPI y los ODS, y el tema se mencionó en el discurso de las partes interesadas consultadas. Sin embargo, muchas partes interesadas consultadas (especialmente de la OMPI) creen que estos vínculos siguen siendo limitados, salvo algunas notables excepciones.* Los vínculos entre la PI y las políticas de desarrollo varían según cómo estén situadas las Oficinas de PI en el país. Una notable excepción se mencionó en un Estado miembro de Asia, que utiliza los ODS como base para identificar problemas y encontrar soluciones tanto dentro del país como en países asociados de África. Identifican patentes que están relacionadas con los ODS. Ofrecen estas tecnologías a otros Estados miembros, especialmente en África; aunque todavía es un trabajo en curso, ya que aún no se han implementado las soluciones de desarrollo.

Constatación 1: La asistencia técnica de la OMPI complementa los planes nacionales de desarrollo de los Estados miembros. No obstante, hay margen para mejorar el diálogo sobre los ODS.

42. *Hay una visión generalizada de que la asistencia técnica de la OMPI es muy pertinente y se adapta a los contextos y necesidades de los países en consulta con los Estados miembros.* La Agenda para el Desarrollo pedía que la asistencia técnica obedeciera a la demanda. Los Estados miembros declaran que la asistencia técnica responde a sus necesidades y demandas. Recurren a la OMPI y, según sus peticiones, hay un diálogo entre las divisiones regionales de la OMPI y las áreas técnicas para saber cómo responder mejor a las necesidades y demandas de los Estados miembros. Durante la fase de recopilación de datos, se informa

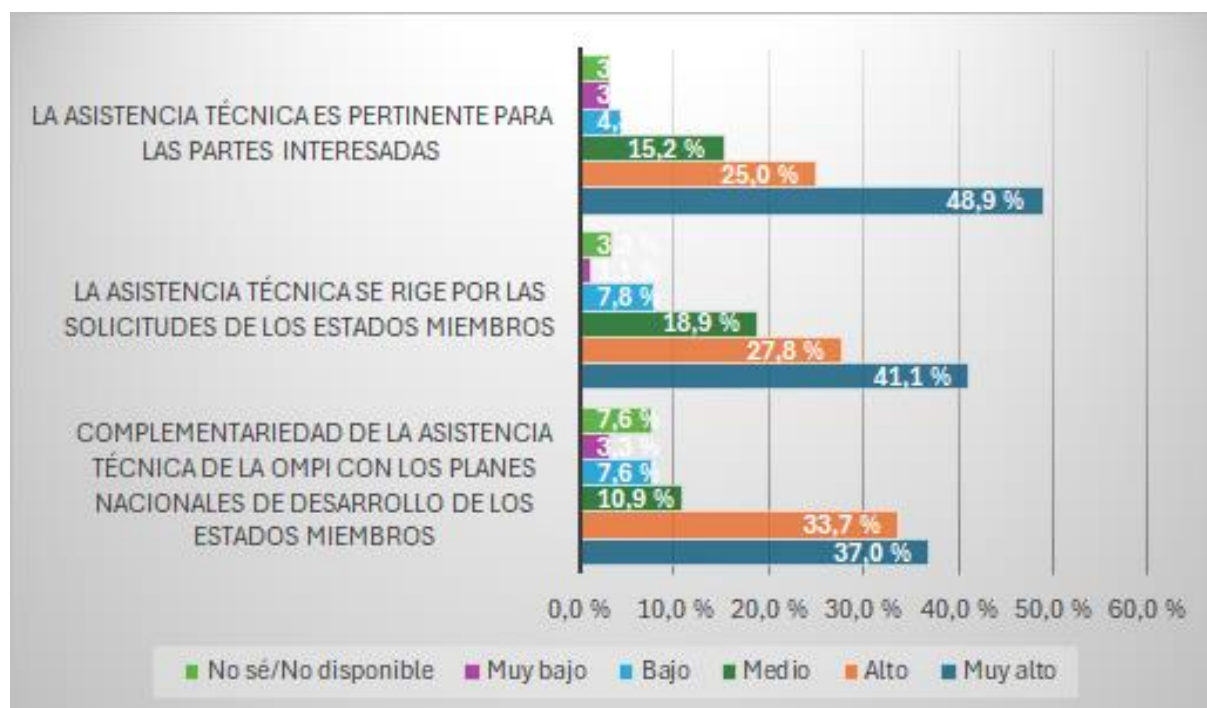
“La asistencia técnica de la OMPI es muy pertinente para los Estados miembros, ya que garantiza la consolidación del sistema de PI y ha mejorado progresivamente para adaptarse a las necesidades de los Estados miembros”.

Estado miembro, encuesta del examen.

Constatación 2: La asistencia técnica es muy pertinente y responde en gran medida a las necesidades y demandas de los Estados miembros.

ampliamente al respecto. El problema aquí es que a veces los Estados miembros pueden tener una demanda de asistencia técnica difusa o muy ambiciosa, mientras que no existen los elementos constitutivos de un sistema de PI que funcione. En este caso, la OMPI dialoga con los Estados miembros para ayudar a definir mejor la demanda e identificar la capacidad existente para asimilar las demandas que se realizan. El Gráfico 1 muestra que el 74,1 % de los Estados miembros valora como “alta” y “muy alta” la pertinencia de la asistencia técnica, el 68,9 % valora como “alta” y “muy alta” que la asistencia técnica se rija por las solicitudes de los Estados miembros, y el 71,9 % valora como “alta” y “muy alta” la complementariedad de la asistencia técnica de la OMPI con los planes nacionales de desarrollo de los Estados miembros.

Gráfico 1. Pertinencia de la asistencia técnica según la valoración de los Estados miembros



Fuente: Encuesta del examen.

43. *Las Oficinas de PI son las principales socias en el ámbito de las intervenciones de asistencia técnica. No se puede evaluar en qué medida estas intervenciones pueden llegar a otras partes interesadas, aunque hay indicios de compromiso con los ministerios de educación, las universidades, los grupos de mujeres y la juventud.* El

Constatación 3: El principal diálogo de la asistencia técnica es con las Oficinas de PI. El diálogo con otras instituciones que no sean las Oficinas de PI está en curso.

emplazamiento de la administración y la importancia de la PI varían de un país a otro. Suele depender del Ministerio de Industria, el Ministerio de Ciencia y Tecnología o el Ministerio de

“La asistencia técnica de la OMPI es pertinente y satisface las necesidades definidas por los organismos nacionales. Son estos organismos nacionales los que normalmente no identifican la situación de las empresas y otros grupos de interés, ya que es habitual que las oficinas de propiedad intelectual de los países tengan muy poca conexión con los sectores económicos.”

Estado miembro, encuesta del examen.

Justicia, y se encuentra en un segundo nivel de la burocracia. No hay datos suficientes para evaluar en qué medida las intervenciones de asistencia técnica atienden las necesidades de los diversos agentes nacionales. En un caso en África, un país declaró que tenía dificultades para implicar a los demás ministerios en la implementación de una estrategia nacional de PI. Esto refleja un reto conocido en el sector: la limitada visibilidad de la PI ante otros ministerios y partes interesadas de los países. Por otra parte, el examen también encontró pruebas de varios Estados miembros (en África y Europa Oriental) que implican a los ministerios de educación y la juventud. Esto demuestra que, a pesar de las dificultades para

implicar a otros sectores en la PI, se está realizando algún avance parcial.

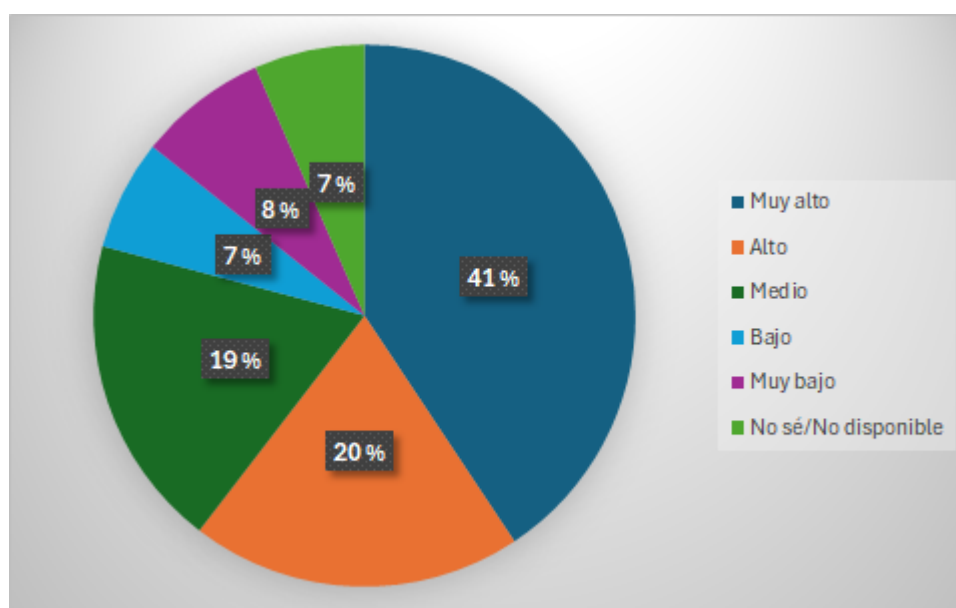
44. *Se hace un gran hincapié en la asistencia técnica relativa al fortalecimiento de capacidades, que se ajusta a las recomendaciones contenidas en la Categoría A de la Agenda para el Desarrollo de la OMPI.* Cuando se preguntó a los Estados miembros sobre las principales intervenciones de asistencia técnica en las que habían participado mientras se llevó a cabo el examen, siempre se refirieron al trabajo de fortalecimiento de capacidades de la

OMPI, y mencionaron la Academia de la OMPI, los cursos de corta duración, los cursos de maestría, los cursos en línea, los cursos de actualización, etc. De hecho, es un punto fuerte de la asistencia técnica de la OMPI, que goza del amplio reconocimiento de las partes interesadas.

45. Algunos Estados miembros solicitaron que se facilitaran más detalles sobre la asistencia técnica prestada (criterios para asistir a los Estados miembros, planes de trabajo, asignación de recursos y resultados). Según la encuesta del examen, el 61 % de las personas encuestadas calificó como “alto” o “muy alto” la transparencia de la asistencia técnica. Aunque pueda parecer que es mucho y lo es en términos absolutos, fue el punto con la menor puntuación en pertinencia y hay indicios en las entrevistas y las preguntas abiertas de la encuesta de que algunos Estados miembros no tienen claros los criterios para asignar recursos a los Estados miembros, no conocen los resultados, los planes de trabajo, etc. Cabe mencionar que la OMPI ha trabajado para aumentar la transparencia de la asistencia técnica a través de la [Base de datos de asistencia técnica de la OMPI](#) y el [Catálogo de proyectos y productos de la AD](#).

Constatación 4: Algunos Estados miembros solicitaron que se facilitaran más detalles sobre la asistencia técnica prestada.

Gráfico 2. Nivel de transparencia de la asistencia técnica según la valoración de las partes interesadas



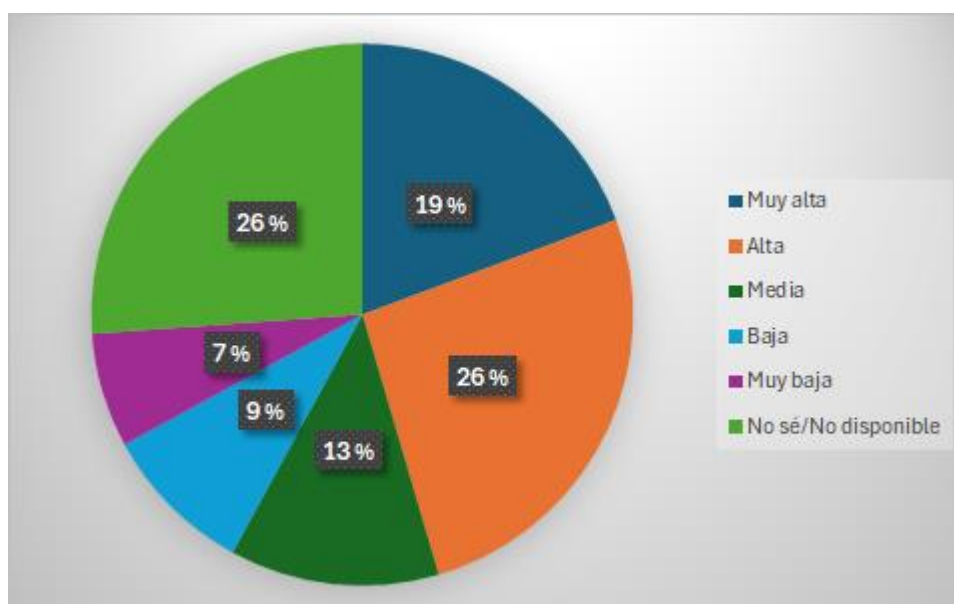
Fuente: Encuesta del examen.

46. Destacan los esfuerzos de asistencia técnica a los países menos adelantados (PMA). Dentro de la OMPI, los PMA reciben apoyo a través de las divisiones regionales de la OMPI y de la división para los PMA. El Programa de Acción de Estambul sirve de guía para este trabajo. Este apoyo es intersectorial y transnacional. La asistencia técnica se refuerza a través de proyectos temáticos de referencia que ayudan a fortalecer las capacidades en los países para hacer uso de la información tecnológica (cómo extraer información) y utilizarla para retos específicos relacionados con el desarrollo (por ejemplo, utilizar la base de datos para la captación del agua de lluvia en Uganda). El motivo de muchas intervenciones en los PMA es utilizar los derechos de PI para el desarrollo, y establecer el vínculo entre innovación y necesidades de desarrollo.

47. *Todavía es limitada la cooperación Sur-Sur, aunque hay un importante diálogo en las regiones, como el Caribe, Europa Oriental, y la ASEAN.* Según la encuesta del examen (véase el Gráfico 3), solo el 45 % valora la cooperación Sur-Sur como “alta” y “muy alta” en la OMPI. Así lo confirmaron las entrevistas con los Estados miembros, en las que indicaron que les gustaría poder intercambiar más experiencias con sus homólogos y dentro de sus regiones, donde las realidades son más similares. De hecho, esta fue una solicitud que plantearon muchos Estados miembros consultados durante el proceso de examen. Se identificaron dos excepciones notables: la primera en la región de la ASEAN, donde hay un importante diálogo entre países con el apoyo de los fondos fiduciarios; y la segunda en la región del Caribe, que se centra en el fortalecimiento de capacidades.

Constatación 5: Hay importantes iniciativas de cooperación Sur-Sur que respalda la OMPI. Sin embargo, a los Estados miembros les gustaría aumentar este esfuerzo.

Gráfico 3. Consideración de la cooperación Sur-Sur en la asistencia técnica prestada por la OMPI



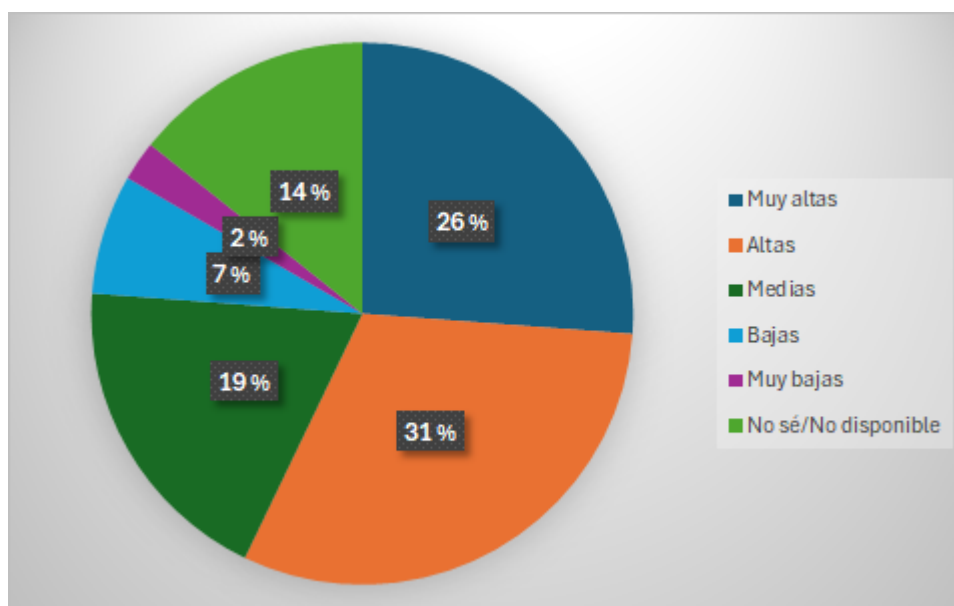
Fuente: Encuesta del examen.

48. *El equilibrio de género se ha convertido en un tema relevante en diferentes áreas de la OMPI, incluidas las iniciativas y proyectos de asistencia técnica a nivel nacional.* Muchos de estos tratan claramente las necesidades específicas para incluir a las mujeres en la PI. En 2014, la OMPI desarrolló una política de igualdad de género en consonancia con otras organizaciones de las Naciones Unidas. Esta política ilustra la evolución de la dimensión de género en la OMPI, que ha pasado a ser una cuestión relevante en toda la Organización. Esto se ha podido determinar por el número de proyectos relativos al género que implementaron diferentes áreas de la OMPI. En un caso de América Latina y el Caribe, un Estado miembro promulgó una política de género en la Oficina de PI gracias al trabajo y las pautas globales de la OMPI. En la OMPI, se redactó un *Diccionario mundial de nombres de género* y hay un proyecto de referencia en el marco de la División de Conocimientos Tradicionales que consiste en un Programa de formación y mentoría para emprendedoras de pueblos indígenas. De este modo, apoya a las mujeres indígenas mediante el fortalecimiento de sus capacidades para usar los derechos de PI. Según la encuesta del examen, el 57 % de las personas encuestadas valoró como “alto” y “muy alto” el

Constatación 6: La inclusión de la igualdad de género en la asistencia técnica de la OMPI ha crecido a lo largo del tiempo, motivando cambios políticos en los Estados miembros.

nivel en que las intervenciones de asistencia técnica abordan las cuestiones de equilibrio de género (véase el Gráfico 4).

Gráfico 4. Intervenciones de la asistencia técnica que abordan las cuestiones de equilibrio de género



Fuente: Encuesta del examen.

49. *La asistencia técnica sobre PI se presta de forma coherente y técnicamente sólida a los Estados miembros, pero aún queda mucho para insertar la PI en el escenario más amplio de la formulación de políticas de los Estados miembros y hacer que esté más orientada al desarrollo.*

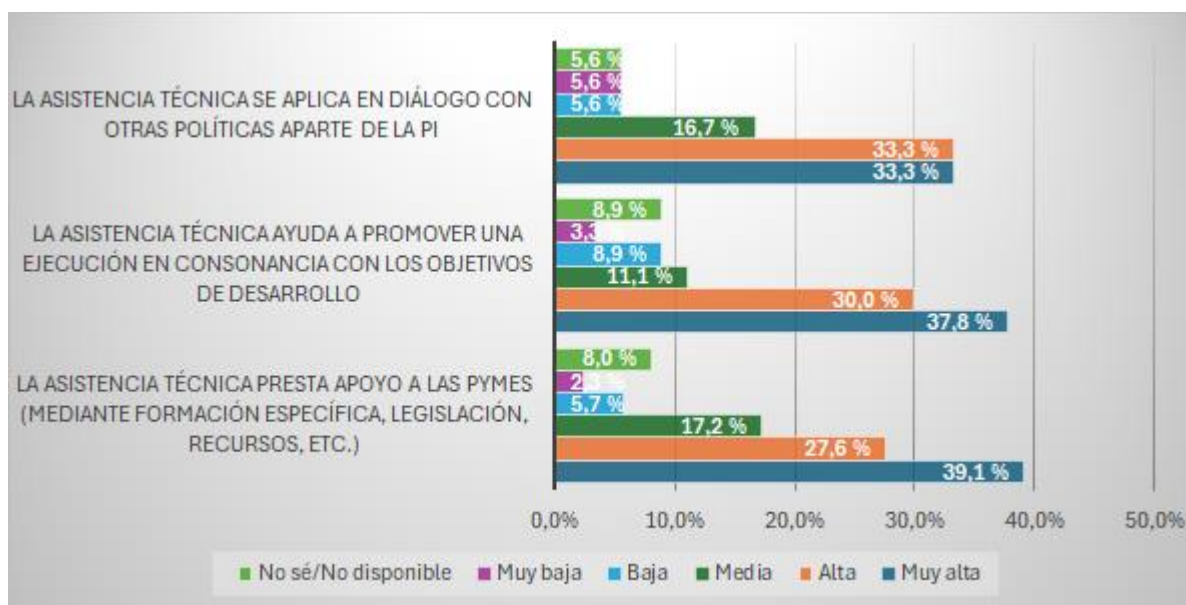
La PI puede ser muy compleja y técnica, y el personal de la OMPI recibe muchos elogios por su alta cualificación y buenos servicios. De hecho, el personal de la OMPI acumula conocimientos especializados globales de distintos países, y cuenta con una trayectoria de compromiso a largo plazo dentro de la Organización, lo que ayuda a acumular experiencia. La asistencia técnica prestada considera la necesidad de implicar a las mujeres, apoyar a las pymes (que son sectores tradicionalmente más vulnerables) e implicar a otras partes interesadas. Falta, sin embargo, ir más allá de la asistencia

“Dado que se rige por la demanda, el Estado miembro es quien identifica sus necesidades según sus objetivos prioritarios. Pero creo que debería haber más comunicación y difusión sobre la Agenda para el Desarrollo para animar a más Estados miembros a aprovechar la asistencia técnica que se ofrece bajo dichos programas.”

Estado miembro, encuesta del examen.

legislativa/adhesión a los diversos protocolos, la instalación de sistemas y la formación para establecer los vínculos conceptuales y reales con el desarrollo. Hay pocas pruebas de la implicación real de la asistencia técnica en cuestiones más amplias de desarrollo de los Estados miembros (aparte de la elaboración de políticas y estrategias nacionales de PI). Si bien la OMPI está tratando de hacer más accesible la PI e implicarla en proyectos locales sobre el terreno, aún queda trabajo por hacer en lo que respecta a participar en los retos más amplios de política y desarrollo de los Estados miembros. El Gráfico 5 muestra que el 66,7 % de los Estados miembros valora como “alta” y “muy alta” la capacidad de la asistencia técnica para prestar apoyo a las pymes, el 67,8 % valora como “alta” y “muy alta” que la asistencia técnica ayude a promover una ejecución en consonancia con los objetivos de desarrollo y el 66 % valora como “alta” y “muy alta” que la asistencia técnica se aplica en diálogo con otras políticas aparte de la PI. Son valoraciones altas, pero los datos cualitativos muestran que todavía se está trabajando en los vínculos entre PI y desarrollo.

Gráfico 5. Valoración de la asistencia técnica con respecto a otras políticas, objetivos de desarrollo y pymes



Fuente: Encuesta del examen.

4.2. Eficacia

50. Con arreglo a los criterios de eficacia, el examen consideró lo siguiente:

- La medida en que fue eficaz el enfoque de la OMPI en la prestación de asistencia técnica, teniendo en cuenta sus seis ámbitos de trabajo diferentes (las políticas nacionales de PI, la infraestructura técnica y administrativa, el fortalecimiento de capacidades, la asistencia en materia de políticas y legislación, los proyectos vinculados a la Agenda para el Desarrollo y las alianzas público-privadas).
- La medida en que las intervenciones de asistencia técnica de la OMPI contribuyeron a mejorar y maximizar la transferencia de conocimientos, competencias y capacidades a los Estados miembros con miras a mejorar la capacidad institucional de los países para administrar, gestionar y utilizar la PI.
- Los tipos y ámbitos de apoyo de la asistencia técnica que fueron más eficaces para fortalecer el sistema de PI y desarrollar la capacidad en los países beneficiarios.
- La medida en que las actividades de asistencia técnica contribuyeron a lograr los resultados previstos de la OMPI en sus Planes Estratégicos a Mediano Plazo (PEMP) de 2016-2021 y de 2022-2026.
- La medida en que la Organización pudo responder a las solicitudes de los Estados miembros para ayudarles a lograr los ODS.

51. Esta sección trata sobre los principales resultados alcanzados por la asistencia técnica en el ámbito de la cooperación para el desarrollo en la OMPI (véase la teoría del cambio en el informe inicial del examen, disponible en el documento [CDIP/32/INC](#)). Este informe no es exhaustivo, ya hay cientos de actividades de asistencia técnica se llevaron a cabo durante el período del examen. En general, la encuesta del examen muestra que los Estados miembros valoran muy alto los resultados de la asistencia técnica de

Constatación 7: Según los Estados miembros, algunos de los ámbitos de AT que más éxito han tenido han sido el fortalecimiento de capacidades, la infraestructura a través del IPAS, los CATI y las estrategias nacionales de PI.

en el
que
que

la OMPI. Más concretamente, el 71,3 % de las personas encuestadas considera los resultados del fortalecimiento de capacidades “altos” y “muy altos”, mientras que el 66,3 % de las partes interesadas considera los resultados de la

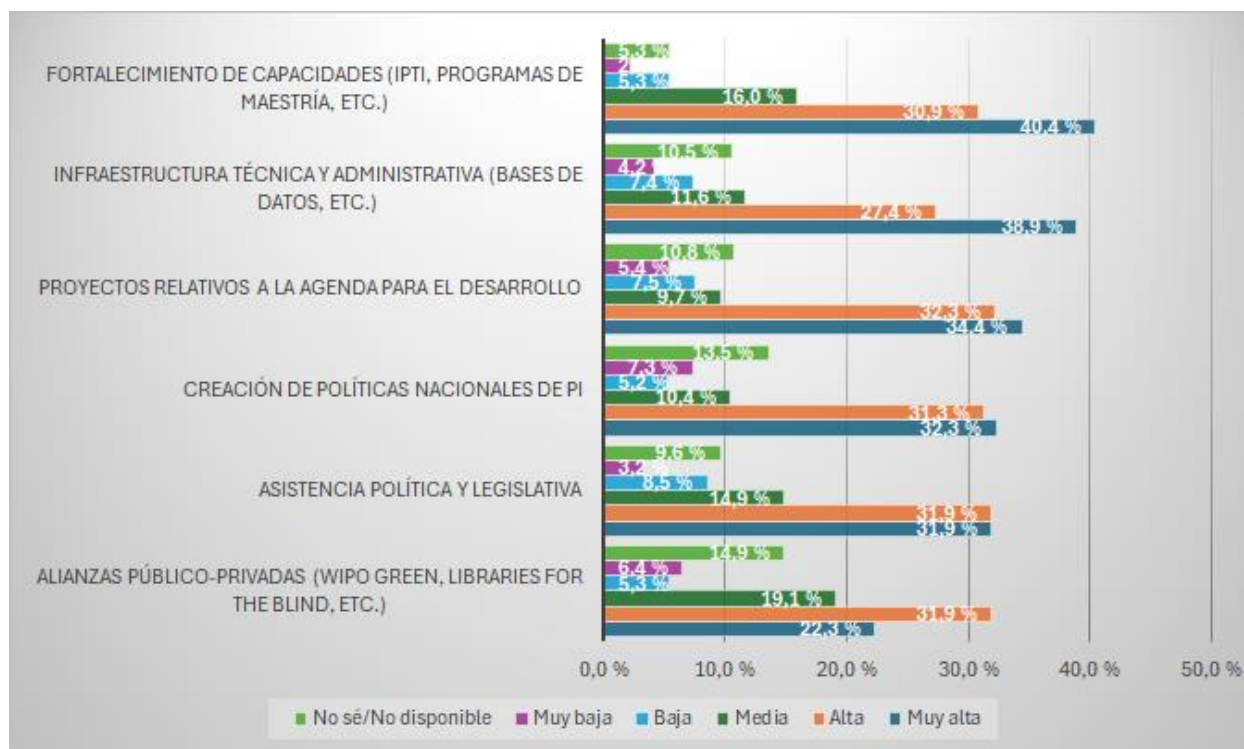
“Algunos logros clave son el desarrollo de estrategias nacionales de PI, el fortalecimiento de capacidades, el establecimiento de los CATI, el apoyo a las pymes y las iniciativas que promueven el equilibrio de género y el conocimiento de la PI.”

Estado miembro

infraestructura técnica y administrativa “altos” y “muy altos”. Mientras tanto, el 66,7 % de las partes interesadas calificó como “alto” y “muy alto” los proyectos relativos a la Agenda para el Desarrollo, y el 63,6 % de las personas encuestadas calificó como “alto” y “muy alto” la formulación de políticas nacionales de PI. El 63,8 % de las partes interesadas calificó como “alto” el nivel de la asistencia en materia de políticas y legislación, y el 54,2 % de las personas encuestadas calificó como “alto” el nivel de las alianzas público-privadas. Estas cifras reflejan una alta valoración de la Asistencia Técnica, ya que muchos Estados miembros no participan directamente en estas iniciativas posteriores. Además, conforme a las entrevistas, los Estados miembros señalaron al fortalecimiento de capacidades, la infraestructura y las estrategias nacionales de PI como las áreas de mayor impacto (véase el Gráfico 6).

encuestadas calificó como “alto” el nivel de las alianzas público-privadas. Estas cifras reflejan una alta valoración de la Asistencia Técnica, ya que muchos Estados miembros no participan directamente en estas iniciativas posteriores. Además, conforme a las entrevistas, los Estados miembros señalaron al fortalecimiento de capacidades, la infraestructura y las estrategias nacionales de PI como las áreas de mayor impacto (véase el Gráfico 6).

Gráfico 6. Valoración de los resultados de la asistencia técnica



Fuente: Encuesta del examen.

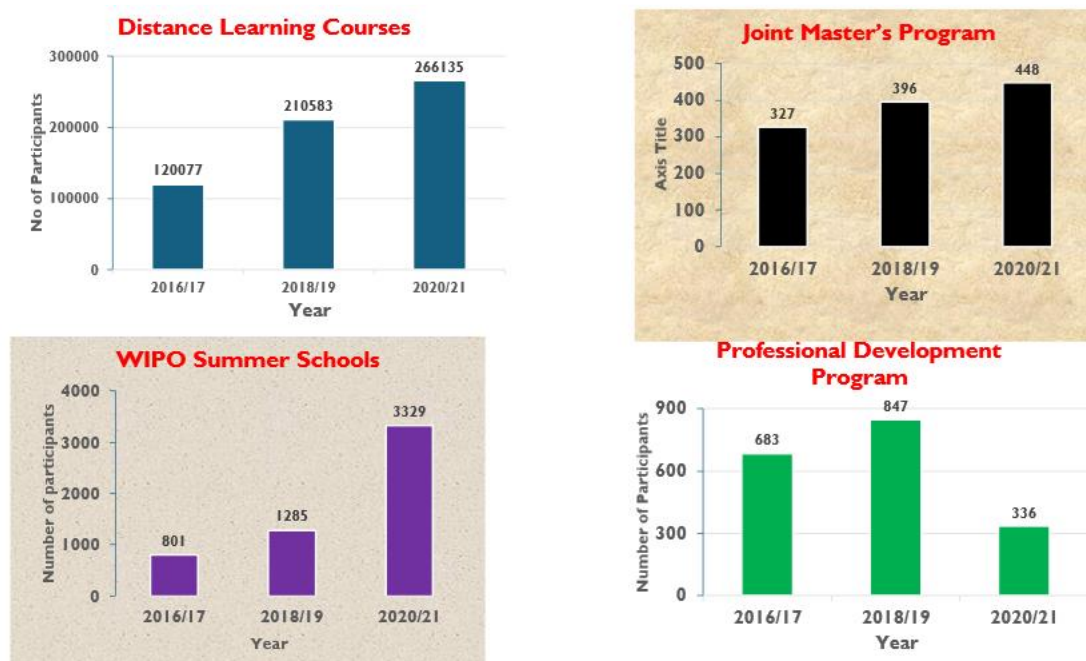
Fortalecimiento de capacidades

52. Durante el período del examen (2017-2022), la Academia de la OMPI ofreció los siguientes cinco programas relacionados con el fortalecimiento de capacidades:

- Programa de enseñanza a distancia, tanto cursos generales como avanzados.
- Instituciones de formación en propiedad intelectual (IPTI).
- Programas conjuntos de maestría.
- Cursos de verano de la OMPI.
- Programa de Perfeccionamiento Profesional.

53. Según el informe de la Academia de la OMPI (2021), la Academia alcanzó un hito importante con el participante número un millón en 2021. Esto refleja un enorme crecimiento desde los 91 298 participantes de 2018. En 2022, la cifra aumentó a 1,2 millones. Tres de los cuatro programas mostraron un crecimiento constante durante el período del examen, aparte del Programa de Perfeccionamiento Profesional que se vio afectado negativamente por la pandemia de COVID-19 (Figura 2).

Figura 2. Crecimiento de participantes en los programas de fortalecimiento de capacidades durante 2017-2022



Fuente: Informes de la Academia de la OMPI (2016-2022)

54. El examen también calificó de muy eficaces las contribuciones del programa de fortalecimiento de capacidades para mejorar y maximizar la transferencia de conocimientos, competencias y capacidades de los Estados miembros con miras a mejorar la capacidad institucional de los países para administrar, gestionar y utilizar la PI. Prueba de ello es, por ejemplo, lo siguiente:

a. **Instituciones de formación en propiedad intelectual (IPTI):** A través del Programa de IPTI, se crearon al menos cinco nuevas IPTI. Se formó a formadores de PI tanto en métodos de enseñanza como en cursos relativos a la PI. Dichos formadores formaron, a su vez, a otros. Y lo que es más importante, se llegó a un mayor número de partes interesadas. Por ejemplo, en 2020-2021, de las 163 000 personas beneficiarias, el sector privado fue el mayoritario, con un 42 %, seguido por el mundo académico, con un 31 %, y el sector público, con un 27 % (Informe de la Academia de la OMPI, 2021).

La eficacia del programa de IPTI queda demostrada por los siguientes logros:

- a. 19 IPTI creadas.
- b. 120 módulos de formación de formadores desarrollados.
- c. Más de 1 000 formadores de alumnos capacitados, de los cuales el 53 % son mujeres y el 47 % son hombres.
- d. Alrededor de 9 000 actividades de formación y capacitación relativas a la PI.
- e. Más de 53 000 personas beneficiarias formadas en las 19 IPTI creadas.

b. **Programa conjunto de maestría:** La Academia de la OMPI ha establecido programas conjuntos de maestría en 18 universidades de 17 países diferentes. Estos programas han

contribuido de forma significativa a las capacidades institucionales en los países en desarrollo para ofrecer programas de formación en PI. Un total de 1 171 estudiantes de todos los países en desarrollo participaron en los programas conjuntos de maestría durante 2017-2022. Por ejemplo, de los 448 estudiantes que se beneficiaron del programa en 2020-2021, el 41 % procedía de África, el 24 % de Asia y el Pacífico, y el 12 % de América Latina y el Caribe, así como de algunos países de Europa y Asia. La región árabe tuvo una representación del 3 %.

- c. **Programa de Perfeccionamiento Profesional:** Unas 1 866 personas se beneficiaron del Programa de Perfeccionamiento Profesional durante 2017-2022. Es importante señalar que el contenido del curso aumentó progresivamente el énfasis en las capacidades prácticas de PI aplicables al contexto regional y nacional de cada participante.

55. A pesar de estos buenos logros alcanzados a través del fortalecimiento de capacidades, según las partes interesadas entrevistadas, hay varias áreas que merecen ser objeto de futuras mejoras. Estas incluyen: a) mejorar la identificación de las actividades de fortalecimiento de capacidades por parte de un mayor número de partes interesadas entre los Estados miembros beneficiarios; b) mejorar la colaboración con otros Estados miembros y organizaciones como las academias para implementar la formación conjunta y el aprendizaje entre homólogos; c) poner en marcha un plan para fortalecer el seguimiento y el examen de los proyectos conjuntos de fortalecimiento de capacidades que aplican la OMPI y los Estados miembros; d) documentar y dar a conocer las historias de éxito en la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos; y e) crear un equilibrio entre la prestación física y en línea de las actividades de fortalecimiento de capacidades.

Infraestructura técnica y administrativa

56. *Se puede decir que la tecnología se extiende a todas las áreas de trabajo de la OMPI.* Sus programas, como las políticas nacionales de PI, la infraestructura técnica y administrativa, el fortalecimiento de capacidades y las alianzas público-privadas, aprovechan la tecnología para lograr sus objetivos. Los sistemas de registro internacional (PCT, Madrid, La Haya), las bases mundiales de datos (Patentscope, la Base Mundial de Datos sobre Marcas), las plataformas de colaboración (WIPO GREEN, el Consorcio de Libros Accesibles, Re:Search) y los programas de formación (IPTI, programas conjuntos de maestría) dependen de la infraestructura técnica de la OMPI, y benefician a los usuarios y las Oficinas de PI de los Estados miembros.

57. *La integración tecnológica de la OMPI es más evidente en el programa Soluciones operativas para las Oficinas de PI, especialmente con la plataforma del Sistema de Automatización para las Oficinas de PI (IPAS).* Es el núcleo del conjunto de programas informáticos de la OMPI para las Oficinas de PI, donde su efecto multiplicador y su impacto han sido sustanciales.

“A nivel tecnológico, el apoyo obtenido era tan eficiente que, gracias a la implantación de las principales herramientas que ofrece la OMPI, la Oficina de PI ha desarrollado la capacidad de crecer de manera exponencial.”

Estado miembro

“El conjunto de programas informáticos de la OMPI para las Oficinas de PI es un grupo de aplicaciones informáticas que las Oficinas de PI pueden utilizar como apoyo en el tratamiento de las solicitudes de derechos de PI mediante el establecimiento de un registro electrónico, el control de los procesos de trabajo y las normas operativas, y la prestación de servicios en línea a usuarios locales e internacionales. El objetivo general es brindar eficiencias operativas y mejorar la calidad del servicio.”

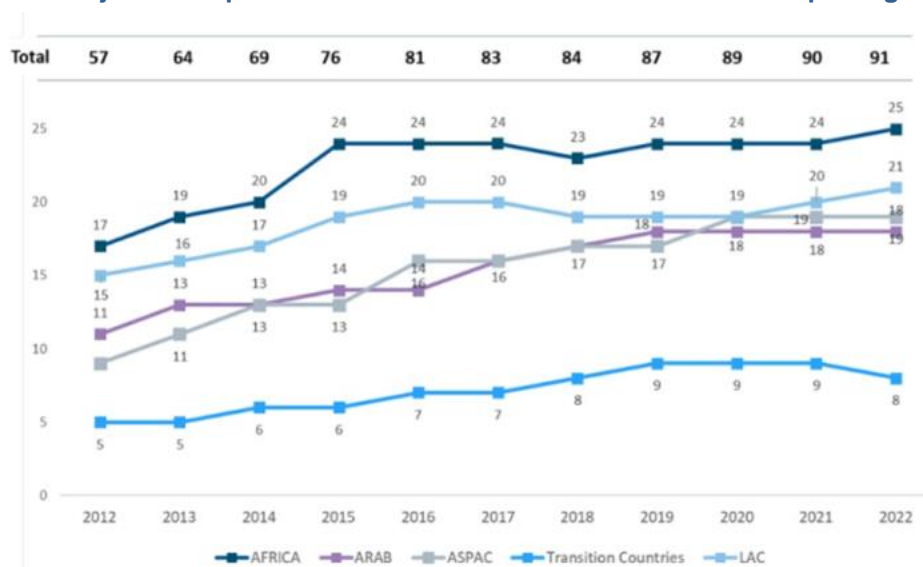
58. El examen calificó de “muy eficaz” el papel de la OMPI en la prestación de infraestructura técnica y administrativa, mejorando la capacidad de los países beneficiarios durante el período del examen (2017-2022). Hasta 2022, el uso de Sistemas de las Oficinas de PI de la OMPI⁴ creció de manera constante, con 91 Oficinas de PI que adoptaron el conjunto de soluciones

“El IPAS ha sido una de las iniciativas y formaciones más impactantes que se han impartido a nuestros examinadores. Llevo desde 2022 y he asistido a numerosas formaciones de la OMPI. Nos han facilitado competencias y capacidades. Pienso que eso es lo que tiene más impacto.”

Estado miembro, encuesta del examen.

operativas de la OMPI para las Oficinas de PI al concluir el año. Asimismo, aumentó la media del nivel de los servicios prestados, que es un índice compuesto que mide la madurez de una Oficina en la prestación de servicios de básica a avanzada. La media del nivel de los servicios prestados en 2022 fue de 3,6, frente al 3,5 de finales de 2021.⁵

Figura 3. Conjunto de aplicaciones del sistema IPAS de la OMPI: uso por regiones



Fuente: OMPI https://www.wipo.int/global_ip/es/activities/ip_office_business_solutions/

59. Por último, el IPAS ha demostrado su agilidad y flexibilidad a lo largo de los años, adaptándose a nuevas formas de prestación de servicios, y sin perder su gran relevancia e impacto. No obstante, hay que actualizar la asistencia del IPAS con las últimas tecnologías y seguir ampliando las iniciativas de fortalecimiento de capacidades.

60. Hay una demanda continua del propio IPAS, así como de nuevas funcionalidades y versiones actualizadas de la plataforma (por ejemplo, pasar del IPAS 3 al IPAS 4). Para satisfacer la creciente demanda, se deben priorizar los esfuerzos y centrarse en las inversiones donde puedan tener el mayor impacto.

61. Se ha procurado animar a los países a financiar parcialmente el sistema, lo que es crucial para mantener los recursos a lo largo del tiempo. Inicialmente, el sistema se implementó en 40 países y, en 10 años, este número se ha duplicado, con una vasta expansión de los servicios, especialmente mediante la cooperación con el fondo fiduciario.

⁴ https://www.wipo.int/global_ip/es/activities/ip_office_business_solutions/

⁵ Informe sobre el rendimiento de la OMPI, 2022.

https://www.wipo.int/edocs/mdocs/govbody/es/wo_pbc_35/wo_pbc_35_3_rev.pdf

62. Sin embargo, a pesar de los resultados tan positivos del programa y de la productividad tan alta del equipo, podría beneficiarse de personal adicional.

63. La prestación de servicios a distancia también ha sido un reto. Aunque existen algunos servicios a distancia, el enfoque sigue estancado. Se necesitan soluciones innovadoras, como módulos de formación multimedia, para mejorar la prestación de servicios a distancia.

Para abordar la creciente demanda, se está considerando obtener apoyo de algunos Estados miembros mediante los fondos fiduciarios. Por ejemplo, un Estado miembro de América Latina declaró que usa los fondos fiduciarios para contratar consultores, con un presupuesto anual de 50 000 dólares estadounidenses dedicado a apoyar sus servicios. Las siguientes iniciativas demuestran la eficacia de la cooperación de la OMPI en la infraestructura técnica y administrativa:

- a. Desarrollo y ejecución del conjunto de aplicaciones del sistema IPAS de la OMPI, que han adoptado un creciente número de Oficinas de PI en todo el mundo.
- b. Digitalización de colecciones de patentes en varios países.
- c. Facilitación del acceso a la información sobre PI a través de plataformas como PATENTSCOPE, la Base Mundial de Datos sobre Marcas y la Base Mundial de Datos sobre Dibujos y Modelos.
- d. Establecimiento de Centros de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI) en numerosos países.
- e. Programas de fortalecimiento de capacidades, talleres y becas para los profesionales de la PI y encargados de la formulación de políticas.
- f. Promoción de la cooperación internacional a través de iniciativas como WIPO CASE, WIPO Connect y el desarrollo de clasificaciones internacionales y normas técnicas.

Proyectos relativos a la Agenda para el Desarrollo

64. Se identificaron diez proyectos de la Agenda para el Desarrollo completados entre 2017 y 2022 en el Catálogo de proyectos y productos de la AD. Se añadió un proyecto adicional al análisis, ya que comenzó en enero de 2019 y finalizó en julio de 2023, y su mayor parte se realizó en el período del examen (2017-2022). En general, se identificaron tres áreas principales de intervención para los proyectos de la Agenda para el Desarrollo:

Constatación 8: Los proyectos de la Agenda para el Desarrollo tienen un amplio alcance temático y geográfico y pueden ofrecer los resultados previstos. Sin embargo, hay ciertas dudas sobre la sostenibilidad de estas iniciativas y su capacidad para implicar eficazmente a los países beneficiarios a nivel nacional.

- a) Apoyo a sectores o grupos específicos mediante el fortalecimiento de capacidades y la sensibilización (industria creativa, software, turismo, jueces);
- b) Refuerzo de las Oficinas de PI;
- c) Temas/tipos aislados de intervención (elaboración de estudios sobre cómo utilizar mejor la PI, apoyo a grupos específicos –mujeres–, reforzar los proyectos de la Agenda para el Desarrollo y otros temas, como el dominio público).

Esto demuestra que los proyectos de la Agenda para el Desarrollo, que se llevaron a cabo y finalizaron en el período considerado, tuvieron un alcance muy heterogéneo.

65. En general, los proyectos duraron una media de 40 meses (3,3 años), que es un plazo razonable para obtener resultados y garantizar cierto grado de sostenibilidad. Cabe señalar que alrededor del 27 % de los proyectos considerados era la continuación de iniciativas anteriores (proyectos de Fase II). Esto demuestra la coherencia de los proyectos a lo largo del tiempo, con

un historial de integración de los proyectos pertinentes de la Agenda para el Desarrollo en la Organización (por ejemplo, los CATI). Históricamente, el CDIP funciona como una incubadora de proyectos piloto de la Agenda para el Desarrollo que pueden ayudar a inspirar y dar lugar a otras iniciativas dentro y fuera de la OMPI.

66. *El presupuesto medio de los proyectos fue de 583 808 francos suizos (con costos de personal y costos no relacionados con el personal), lo que supone un gasto medio de 194 330 francos suizos al año y una media de 38 866 francos suizos por país al año (considerando una media de 5 países por proyecto). En los 11 proyectos considerados, participaron 34 países (12 países africanos, seguidos por 10 países de ALC, siete países de la ASEAN, tres países árabes y dos países en transición). De estos países, tres fueron los más activos, con participación en tres proyectos (Chile, Kenya y Filipinas). Esto demuestra que los proyectos de la Agenda para el Desarrollo fueron muy inclusivos en cuanto a regiones y Estados miembros.*

67. *En lo que respecta a logros, según el resumen del examen: en general, los proyectos fueron capaces de producir resultados (formaciones, manuales, estudios); se avanzó mucho en información disponible al público; un caso de sostenibilidad especialmente exitoso fue la formación de jueces, que se integró en la Academia de PI. Al mismo tiempo, los principales retos identificados fueron la continuación de las iniciativas una vez concluidas, debido a la incierta sostenibilidad en la mayoría de los casos, la limitada influencia (y los limitados datos disponibles) en el uso de estudios sobre políticas y la continuación del trabajo en los diferentes ámbitos de los proyectos. Por decisión del CDIP, se dispondrán de más datos sobre el impacto. Ahora, cada año se evalúa el impacto de un proyecto de la Agenda de Desarrollo terminado.*

68. *Los anteriores proyectos de la Agenda para el Desarrollo fueron muy eficaces en el sentido de que se integraron en la Organización. Durante las entrevistas, algunos Estados miembros indicaron que la solicitud de un nuevo proyecto de la Agenda para el Desarrollo o la participación en un proyecto adoptado se enviaba directamente desde su misión permanente en Ginebra. Concluyeron que un diálogo orgánico a nivel nacional sería beneficioso para la concepción del proyecto y su posterior ejecución en los países participantes. Esto significa que los proyectos de la Agenda para el Desarrollo pueden aumentar la sostenibilidad de los resultados si se conciben y negocian de manera más detenida teniendo en cuenta estas enseñanzas extraídas.*

Políticas nacionales de PI

69. *Los Estados miembros valoran mucho la orientación de la OMPI para crear políticas nacionales de PI. Las estrategias nacionales de PI cuentan con una sólida metodología de evaluación inicial y participación de las principales partes interesadas. La OMPI cuenta con un historial de apoyo a las estrategias nacionales de PI, aunque estas recibieron un nuevo impulso cuando la Agenda para el Desarrollo solicitó un trabajo y orientación sistemáticos en la materia. La Metodología de la OMPI para la elaboración de estrategias nacionales de propiedad intelectual se publicó en 2012 dividida en tres partes, y en 2016 se publicó una versión con actualizaciones y revisiones menores. En 2019-2020, la Metodología se sometió a un examen exhaustivo y una actualización. Esto se hizo para que resultara más fácil adaptarla a las diversas necesidades de desarrollo de los distintos países con un enfoque más flexible (OMPI, 2020).*

70. *La OMPI ha apoyado a 97 Estados miembros a desarrollar sus estrategias nacionales de PI, incluidos los PMA (Informe sobre el rendimiento, 2022), lo que supone la mitad de todos los Estados miembros de la OMPI. Según los informes sobre el rendimiento de la OMPI, 20 Estados miembros adoptaron estrategias nacionales de PI en el período del examen (2017-2022). Aunque los informes sobre el rendimiento no incluyen los nombres de los Estados miembros, al menos los siguientes han recibido apoyo de la OMPI para desarrollar las estrategias nacionales de PI dentro del período considerado:⁶ Albania, Georgia, Letonia,*

⁶ Aunque quizá que no hayan concluido el proceso.

Eslovaquia, Niue, República Democrática Popular Lao, Viet Nam, Etiopía, México y Nigeria (Informes sobre el rendimiento 2017-2022). La Tabla 4 muestra la evolución de las estrategias nacionales de PI en el marco temporal del examen (de 72 a 92) y el número de países que aplican estrategias de PI (de 87 en 2019 a 97 en 2021).

Tabla 4. Evolución de las estrategias nacionales de PI entre 2017 y 2022

Indicadores	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Número de países que han adoptado estrategias de PI	72	78	80	87	89	92*
Número de países que aplican estrategias de PI	N/D	N/D	87	91	97	N/D

Fuente: Informes sobre el rendimiento de la OMPI en 2016-2022

71. Aunque se ha desarrollado un número significativo de estrategias de PI, su aplicación supone muchos retos, según los Estados miembros consultados. Esto puede

Constatación 9: Los Estados miembros valoran mucho la orientación de la OMPI para crear políticas nacionales de PI. Las estrategias nacionales de PI cuentan con una sólida metodología. Los retos giran en torno a la participación real de las partes interesadas nacionales y la implementación a lo largo del tiempo.

“No hay una política institucional que haga que la PI sea más estratégica. Hay buenos documentos, pero no suficientes recursos para su aplicación.”

Estado miembro

deberse a varios factores: a) la rotación de las autoridades en los Estados miembros; b) la falta de recursos; c) la falta de apoyo y compromiso de alto nivel por parte de los ministros sectoriales; d) la falta de capacidad de las Oficinas de PI. Estos datos también se

vieron reforzados en el debate en grupo con los consultores que participaron en la concepción de las estrategias nacionales de PI, quienes informaron de la falta de aplicación de las estrategias y del limitado seguimiento de su aplicación, lo que también señalaron los funcionarios de categoría superior de la OMPI. Hay un comité nacional que se supone que interviene en el proceso de elaboración de las estrategias nacionales de PI, pero, que, sin embargo, no siempre cuenta con la autoridad necesaria para impulsar dichas estrategias.

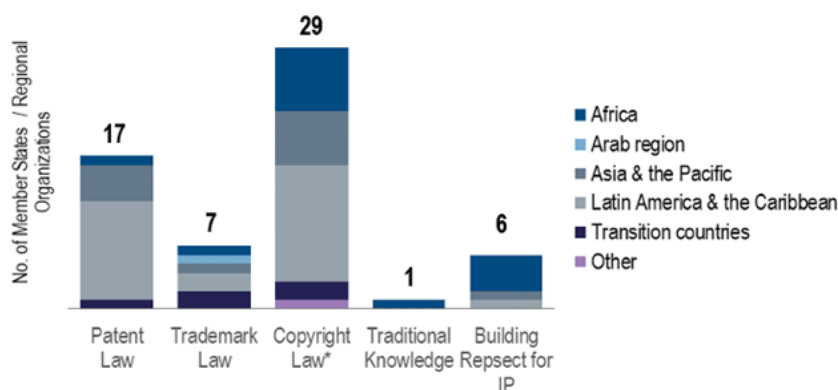
Asistencia en materia de políticas y legislación y fortalecimiento del ecosistema de PI: asociaciones, legislación y diálogo

72. El asesoramiento de la OMPI en asistencia legislativa es muy pertinente para que los Estados miembros se ajusten a los requisitos de las normas y protocolos internacionales de PI, como se informó durante las entrevistas con los Estados miembros y la encuesta. De hecho, la asistencia en materia de políticas y legislación es un componente clave de las funciones de la OMPI, cuyo objeto es ayudar a los Estados miembros a desarrollar y aplicar leyes y reglamentos de PI que se ajusten a las normas internacionales, así como a sus políticas nacionales de desarrollo.⁷ La asistencia legislativa es confidencial, por lo que no hay datos específicos divulgados sobre la asistencia y sus resultados. El apoyo puede incluir la revisión comparada de la legislación existente o el desarrollo de nuevas leyes o reglamentos. El examen de un marco legislativo en un país es un proceso largo, con un seguimiento limitado de los resultados. No hay una nueva ley hasta pasados varios años, de modo que la indicación de los resultados es más general: el número de países que reciben asesoramiento en materia legislativa y el nivel de satisfacción con los servicios prestados. Una vez prestada la política y la legislación, es competencia de cada Estado miembro hacer un seguimiento de su aplicación. La Figura 4 muestra la gran demanda de asesoramiento en legislación de derecho de autor (29), seguida por el derecho de patentes (17), el derecho de marcas (7), el fomento del respeto

⁷ https://www.wipo.int/ip-development/es/policy_legislative_assistance/

por la PI (6) y los conocimientos tradicionales (1) en 2022, con la mayor demanda procedente de ALC, seguida por África y la ASEAN.

Figura 4. Distribución geográfica del asesoramiento en materia legislativa por áreas en 2022



*27 countries and 2 regional organizations benefitting 30 countries

Fuente: Informe sobre el rendimiento de la OMPI, 2022

73. Un instrumento relevante del trabajo de la OMPI en asesoramiento en materia legislativa es WIPO Lex. Se trata de una base de datos mundial que ofrece acceso gratuito a leyes, tratados e información conexas de PI de alrededor de 200 jurisdicciones y organizaciones. Pretende reunir y difundir información sobre la protección de la PI, tal y como se establece en el Convenio de la OMPI.⁸ La base de datos está organizada en tres colecciones de leyes y reglamentos de PI, tratados administrados por la OMPI y sentencias de PI (“a finales de 2022, la colección cubría 28 jurisdicciones y más de 1 000 decisiones judiciales accesibles en materia de PI⁹). Los usuarios pueden navegar por jurisdicción o acceder a legislación, tratados y sentencias regionales y nacionales en materia de PI.

Constatación 10: El asesoramiento de la OMPI en asistencia legislativa es muy pertinente para que los Estados miembros se ajusten a los requisitos de las normas y protocolos internacionales de PI, como se informó durante la recopilación de datos.

74. Al final del período de estudio (2022), los datos del rendimiento de WIPO Lex indicaron que el número real de visitantes únicos (784 602) es inferior tanto con respecto a la referencia (976 714) como al objetivo (1 172 057).¹⁰ Esto sugiere que no se logró el objetivo de aumentar los visitantes únicos en un 20 % durante el bienio. De hecho, el número de visitantes disminuyó con respecto a la referencia (véase la Tabla 5).¹¹

Tabla 5. Indicadores de rendimiento de WIPO Lex correspondientes a 2022

Indicadores de rendimiento	Referencia	Meta	Datos sobre el rendimiento
Número de visitantes únicos a WIPO Lex	976 714	Incremento del 20 % (bienio)	784 602

⁸ <https://www.wipo.int/es/web/wipolex/faq>

⁹ Informe sobre el rendimiento de la OMPI, 2022.

https://www.wipo.int/edocs/mdocs/govbody/es/wo_pbc_35/wo_pbc_35_3_rev.pdf

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ Por el contrario, al año siguiente (2023) WIPO Lex tuvo un rendimiento excepcional, con un aumento de usuarios del 94 %. Informe sobre el rendimiento de la OMPI, 2023,

https://www.wipo.int/edocs/mdocs/govbody/es/wo_pbc_37/wo_pbc_37_7.pdf

75. En el período del examen, la OMPI también facilitó un paquete de apoyo a la graduación a los PMA que se preparaban para graduarse. Algunos de los aportes concretos fueron: la actualización de sus sistemas nacionales de PI para cumplir las obligaciones relativas a la PI tras la graduación y, al mismo tiempo, permitirles aprovechar la PI y la innovación para alcanzar los objetivos de la graduación relativos a la transformación estructural, mejorando la capacidad productiva, la competitividad y la diversificación económica.

“He visto cambiar mucho el panorama. Los proyectos han estimulado el sistema general. La OMPI tiene gente brillante. Estamos felices con la cooperación.”

Estado miembro

Alianzas público-privadas

76. Durante el período del examen, la OMPI puso en marcha varios proyectos bajo la alianza público-privada, incluidos: a) el Consorcio de Libros Accesibles; b) la Iniciativa relativa a Información de Patentes de Medicamentos; c) el Acceso a la Investigación para el Desarrollo y la Innovación; d) el Programa de Acceso a la Información Especializada sobre Patentes; e) WIPO GREEN; y f) WIPO Re:Search, que concluyó en 2022.

77. Conforme a los informes disponibles en la OMPI y el estudio a fondo de WIPO GREEN, el examen califica como razonablemente eficaces el enfoque de estos proyectos y sus resultados, al igual que las contribuciones a la transferencia de conocimientos y al desarrollo de capacidades de diversas partes interesadas de los Estados miembros.

78. Si bien estas plataformas son muy útiles para demostrar cómo utilizar la PI y las innovaciones para abordar los retos de la sociedad, con más sensibilización y publicidad de la disponibilidad e importancia de estas plataformas se podría mejorar la aceptación entre los usuarios y, en mayor medida, entre el sector privado, así como la aplicación de soluciones de PI sobre el terreno como seguimiento de las iniciativas afines.

Constatación 11: Hay soluciones innovadoras que se adaptan a las necesidades de desarrollo sobre el terreno. El reto es garantizar el despliegue efectivo de las soluciones de PI identificadas para los retos de desarrollo.

79. *En esta sección, hay otros resultados relevantes que destacar relativos a las alianzas y el diálogo.* Estos incluyen el apoyo pertinente prestado a las pymes. Para permitir a las pymes determinar de forma preliminar los activos de PI que tienen y cómo extraer valor y ventaja competitiva de dichos activos, se hizo un diagnóstico de PI basado en la web. Los Estados miembros lo mencionaron como un instrumento relevante para las pymes. De hecho, esta herramienta se desarrolló en colaboración con el Centro de Comercio Internacional (ITC) y la Cámara de Comercio Internacional (CCI). Los Estados miembros están personalizando y utilizando la herramienta de diagnóstico de PI. En las clínicas de la Dirección de la OMPI, las pymes de los países en desarrollo pueden programar una reunión y que les contacte la OMPI, lo que demuestra que la OMPI está aumentando su alcance a los usuarios finales de PI.

Constatación 12: Las pymes han estado recibiendo apoyo pertinente de la OMPI. Los Estados miembros y los asociados están utilizando las herramientas que ha facilitado la OMPI. Un buen ejemplo de ello es la herramienta de diagnóstico de PI para pymes.

80. *La OMPI ofrece servicios de mediación pertinentes, incluidos servicios de orientación y asistencia en línea que se prestan a los países en desarrollo en varios idiomas, donde la mayoría de los clientes son de pymes.* Los países en desarrollo todavía no conocen ni utilizan mucho los servicios de mediación. Se prestó asistencia técnica para ayudar a establecer/modernizar centros de mediación en los Estados miembros. Aunque los Estados

miembros no hayan informado mucho al respecto, al existir otros tipos de asistencia más estructurales, es un servicio relevante.

La Agenda para el Desarrollo y el trabajo del CDIP

81. *En el período del examen, el CDIP se caracterizó por una serie de logros relevantes (no exhaustivos):*

1) se establecieron un punto permanente del orden del día sobre “PI y desarrollo” y un nuevo apartado sobre “Asistencia técnica de la OMPI en el ámbito de la cooperación para el desarrollo”; 2) se finalizaron y evaluaron de forma independiente 10 proyectos del CDIP; 3) se desarrollaron una guía detallada y un curso de enseñanza a distancia sobre herramientas para propuestas de proyectos de la Agenda para el Desarrollo, junto con un catálogo para realizar búsquedas en línea de todos los proyectos de la Agenda para el Desarrollo en curso y completados, así como de sus resultados; 4) se organizaron conferencias internacionales bienales sobre PI y desarrollo; 5) se finalizó el examen independiente de aplicación de las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo en 2016, con la adopción de 10 de las 12 recomendaciones presentadas; 6) se adoptaron las estrategias de implementación de la mayoría de las recomendaciones del examen independiente, así como los mecanismos de examen y elaboración de informes; 7) se puso en marcha la evaluación anual del impacto de los proyectos completados de la Agenda para el Desarrollo; 8) se elaboraron informes anuales sobre las actividades y contribuciones de la OMPI relativas a la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); 9) se publicaron informes anuales detallados sobre el avance de las 45 recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo; y 10) se elaboró un informe de evaluación de los webinarios de la OMPI sobre asistencia técnica.

“El trabajo de la Agenda para el Desarrollo ha resultado de gran utilidad. Sin él, no estaríamos donde nos encontramos en estos momentos.”

Estado miembro

82. *Según los Estados miembros, la Agenda para el Desarrollo ha avanzado de forma significativa.* Sin embargo, la elaboración de informes se ha limitado al nivel de actividad, en vez de centrarse en el análisis de los resultados alcanzados a través de dichas actividades. La OMPI tiene una estructura muy compleja, con multitud de actividades, que es difícil de seguir. Se hace un llamamiento general para que se mejoren los mecanismos de seguimiento y evaluación, aprendizaje e

intercambio de experiencias. Según un número importante de personas entrevistadas de la OMPI, no se establecen vínculos suficientes entre los diferentes ámbitos de la OMPI, entre la PI y los ODS, entre la PI y el desarrollo dentro del CDIP. Esto no se debe a la falta de informes, estudios y trabajos elaborados, sino al elevado número de estudios, documentos y actividades. Sin

Constatación 13: El CDIP promovió reuniones e informes pertinentes en el período del examen. La Agenda para el Desarrollo también ha avanzado desde la perspectiva de los Estados miembros. Sin embargo, el trabajo del CDIP se centró más en la elaboración de informes. Se están integrando análisis y evaluaciones de impacto más profundos. Mucho se ha hecho y elaborado. Sin embargo, no está claro hasta qué punto los estudios e informes elaborados se están utilizando para conocer y promocionar la PI para el desarrollo.

embargo, no está claro hasta qué punto la OMPI y sus Estados miembros utilizan los estudios e informes elaborados para el aprendizaje y la promoción de la PI para el desarrollo.

La PI sobre el terreno

83. *La OMPI ha puesto en marcha decenas de proyectos destinados a llevar la PI al terreno:* desde trabajar con mujeres emprendedoras hasta las marcas colectivas y las indicaciones geográficas para pequeños productores. Estos proyectos son una nueva forma de ver la PI: desde una preocupación de las grandes empresas hasta una herramienta a la que pueden acceder los particulares y las pymes de los países en desarrollo, con potencial para aumentar los ingresos de las comunidades locales y promover el desarrollo. Estas iniciativas han sido fundamentales en la prestación de asistencia técnica desde 2020. Asimismo, se han comunicado al más alto nivel (desde la apertura de la Asamblea General de la OMPI hasta vídeos en YouTube y el sitio web de la OMPI). Estos proyectos han sido muy eficaces a la hora de poner cara a la PI y sensibilizar a las personas encargadas de formular políticas; sin embargo, sus resultados reales no han podido reflejarse en el contexto de este examen, ya que los datos disponibles son limitados y el alcance del examen es más bien a gran escala.

Constatación 14: Mediante los proyectos de la OMPI se han promovido iniciativas muy innovadoras y atractivas. Representan una nueva forma de ver la PI y de aumentar su alcance sobre el terreno. Han sido relevantes para sensibilizar a las personas encargadas de

Transversalidad: género

Género

84. *En el ámbito de la igualdad de género, la OMPI ha estado muy activa.* El Plan de Acción sobre PI y Género (IPGAP) se puso en marcha en 2022, y la OMPI facilitó la creación de la Red Latinoamericana de Propiedad Intelectual y Género para promover el intercambio de buenas prácticas y PI. El IPGAP comenzó a ejecutarse en la segunda mitad de 2022, centrándose en tres pilares: i) apoyar a los gobiernos y responsables políticos para integrar la perspectiva de género en la legislación, las políticas, los programas y los proyectos en materia de PI; ii) impulsar la investigación para determinar el alcance y la naturaleza de la brecha de género en PI y la forma de zanjarla, y iii) continuar los proyectos e iniciativas existentes y probar otros nuevos orientados a la igualdad de género en el entorno de PI, concebidos para mejorar las habilidades en PI de las mujeres y de las instituciones que las apoyan.

85. *La OMPI ha gestionado varios proyectos para promover la igualdad de género en diferentes sectores.* Uno de los más duraderos es un programa de formación y mentoría sobre PI de dos años para emprendedoras de Pueblos Indígenas y comunidades locales (WEP), que se puso en marcha en 2019, en cooperación con, entre otros, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Centro de Comercio Internacional (ITC), ONU-Mujeres y la Asociación Internacional de Marcas (INTA), con el objetivo de empoderar a las mujeres de los Pueblos Indígenas y comunidades locales para que utilicen las herramientas de PI en sus empresas y proyectos y saquen mayores beneficios económicos de sus negocios tradicionales.

86. *En un intento por aumentar los datos desglosados por género, la OMPI añadió una casilla de verificación de género en el PCTC.* Además, la OMPI está integrando las políticas y ofreciendo opciones y orientación a los Estados miembros sobre cómo integrar las consideraciones de género en sus planes de acción sobre PI: cómo incorporar a más mujeres a nivel nacional. Durante la recopilación de datos, un Estado miembro de ALC indicó que había puesto en marcha una política de género en su Oficina de PI gracias al apoyo y la influencia de la OMPI.

La OMPI y las peticiones de los Estados miembros para la consecución de los ODS

87. Como organismo especializado de las Naciones Unidas para la innovación y la PI, la contribución de la OMPI se centra más en la consecución del ODS 9: *Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación*.¹² Sin embargo, el trabajo de la OMPI tiene por objeto no solo apoyar el crecimiento económico y el desarrollo de la infraestructura, sino también otros ODS, como la mejora de la salud, la sostenibilidad ambiental y el bienestar social (véase el Recuadro 1), aunque su contribución real es más difícil de medir. En 2018, los Estados miembros decidieron que “cualquier debate sobre los ODS en las sesiones del CDIP se entablará en el marco del punto del orden del día sobre ‘La PI y el desarrollo’”.¹³

Constatación 15: La asistencia técnica de la OMPI ha considerado los ODS, pero no se han concretado en planes ni vínculos reales que lleven a resultados claros.

88. En abril de 2023, la Secretaría presentó su séptimo informe sobre los ODS al CDIP. “El informe responde a la decisión del CDIP en su decimoctava sesión, celebrada desde el 31 de octubre hasta el 4 de noviembre de 2016, por la que se requirió a la Secretaría la presentación de un informe anual al respecto en la primera sesión del año del Comité.”¹⁴

89. *Basándose en la estructura contenida en la decisión de 2016, el informe proporciona una actualización para 2022, en relación con los ODS, de:*

- a) las actividades e iniciativas emprendidas individualmente por la OMPI,
- b) las actividades emprendidas por la OMPI dentro del Sistema de las Naciones Unidas y
- c) la asistencia prestada por la OMPI a sus Estados miembros a petición de estos.

Salvo por dos actividades en 2019, el resto de informes de la Secretaría al CDIP sobre “la contribución de la OMPI a la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas conexas” indicaron que “...la Secretaría no ha recibido ninguna solicitud de los Estados miembros que pida asistencia específicamente relacionada con la consecución de los ODS”.

90. *Solo hay dos actividades previstas que incluyan la asistencia técnica sobre los ODS. Se realizaron en virtud del Memorando de Entendimiento entre la OMPI y un Estado miembro, con el objeto de: i) facilitar un intercambio sobre la utilización del sistema de PI para el desarrollo económico, social y cultural en la era digital; y ii) mejorar las capacidades de las organizaciones que representan a las personas con dificultad para acceder al texto impreso y a los editores.*¹⁵

91. *De hecho, y como ya se ha dicho, los vínculos entre la asistencia técnica de la OMPI y los ODS se declaran formalmente, pero no se concretan en vínculos, visiones ni planes de acción*

¹² La innovación impulsa el progreso. La OMPI y los Objetivos de Desarrollo Sostenible https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/es/wipo_pub_1061.pdf

¹³ Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales – Desarrollo Sostenible. <https://sdgs.un.org/node/24505>

¹⁴ Informe sobre la contribución de la OMPI a la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas conexas. CDIP/30/14. https://www.wipo.int/edocs/mdocs/mdocs/es/cdip_30/cdip_30_14.pdf

¹⁵ CDIP/25/6, página 39. Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP). Vigésimoquinta sesión. Ginebra, 18 a 22 de mayo de 2020. Informe sobre la contribución de la OMPI a la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las metas conexas en https://www.wipo.int/edocs/mdocs/mdocs/es/cdip_25/cdip_25_6.pdf

claros. Sin embargo, cabe señalar que los ODS son un paraguas conceptual muy amplio y que casi cualquier actividad puede encajar en su ámbito. Para aclarar el vínculo entre la asistencia técnica en la OMPI y los ODS, habría que incorporar más ideas iniciales de la fase de concepción. Los vínculos se hacen durante la fase de la elaboración de informes, aunque no se suele pensar detenidamente en las fases iniciales de la planificación de la asistencia técnica. El Recuadro 1 presenta algunas áreas de trabajo de la OMPI en los ODS.

Recuadro 1. Áreas de trabajo en los ODS¹⁶

ODS 2 (Hambre cero):

- La OMPI prestó asistencia técnica a las comunidades locales para proteger sus indicaciones geográficas (IG) y estrategias de desarrollo de marcas, mejorando su integración en la economía mundial.
- Los proyectos específicos incluían el apoyo a la “Seda de Cajonos” en México y a “Madd de Casamance” en el Senegal, empoderando a los productores locales, especialmente a las mujeres y a la juventud.

ODS 3 (Salud y bienestar):

- Cooperó con la Organización Mundial de la Salud en materia de denominaciones comunes internacionales para las sustancias farmacéuticas, mejorando el acceso a la información sobre medicamentos.
- WIPO Re:Search facilitó la I+D para las enfermedades tropicales desatendidas, aunque concluyó en diciembre de 2022.
- Puso en marcha iniciativas para abordar la intersección de la PI y la salud mundial, especialmente en respuesta a la COVID-19.

ODS 4 (Educación de calidad):

- La Academia de la OMPI puso en marcha iniciativas educativas dirigidas a funcionarios gubernamentales de países en desarrollo y en transición, con el fin de mejorar su comprensión de la PI.

ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura):

- Las actividades de la OMPI apoyaron la innovación a través de varios programas, incluida la iniciativa WIPO GREEN, que conecta las tecnologías sostenibles con las necesidades medioambientales.

ODS 13 (Acción por el clima):

- Las iniciativas de WIPO GREEN incluyeron la publicación de un libro sobre tecnología ecológica y el desarrollo de una base de datos de tecnologías innovadoras que abordan los impactos del cambio climático.

4.3. EFICIENCIA Y COHERENCIA

92. En cuanto a la eficiencia y coherencia, el examen consideró lo siguiente:
- a. Si las intervenciones de asistencia técnica se organizaron de forma eficaz y oportuna.
 - b. En qué medida la OMPI planificó, presupuestó y puso a disposición recursos de personal para sus actividades de asistencia técnica de forma coherente y eficaz en función de los costos.
 - c. En qué medida el enfoque de la OMPI respecto de las actividades de asistencia técnica se ajustaba a los objetivos fijados.
 - d. Cuáles fueron los puntos fuertes y débiles de las intervenciones de asistencia técnica.

¹⁶ CDIP/25/6, página 39. Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP). Vigésimoquinta sesión. Ginebra, 18 a 22 de mayo de 2020. Informe sobre la contribución de la OMPI a la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las metas conexas en https://www.wipo.int/edocs/mdocs/mdocs/es/cdip_25/cdip_25_6.pdf

- e. Qué mecanismos existían para efectuar un seguimiento de la asignación de recursos a actividades relacionadas con el desarrollo teniendo en cuenta el marco de la OMPI de gestión por resultados. Eficacia de los mecanismos de seguimiento y elaboración de informes.
- f. Si se utilizaron los medios adecuados para alcanzar el objetivo de la asistencia técnica en relación con el desarrollo sostenible.
- g. En qué medida se diseñaron las actividades de asistencia técnica de la OMPI con vistas a garantizar la coherencia de las políticas en relación con el desarrollo.

93. *El examen determinó que se realizaron actividades presupuestarias y de planificación adecuadas para prestar asistencia técnica durante el período de 2017-2022.* El foco ha cambiado de las actividades a los proyectos, lo que aporta más coherencia a la asistencia técnica. La prestación de asistencia técnica se guio por la gestión por resultados, que se inició en la mayoría de los casos con la evaluación de necesidades, la negociación de un Memorando de Entendimiento con los Estados miembros, seguido de un acuerdo de prestación de servicios, en el que se

“La OMPI es muy oportuna con el apoyo que nos da (...) es muy fácil trabajar con ellos. Queremos subrayar cómo la OMPI es capaz de adoptar nuevos programas.”

Estado miembro

Constatación 16: La OMPI ha pasado de un enfoque basado en las actividades a otro basado en los proyectos, en consonancia con su marco de gestión por resultados.

articulaban los recursos

que se tenían que prestar y los resultados que se tenían que lograr. Esta constatación se vio validada por el hecho de que el 59,6 % de las personas encuestadas calificó como “alto” y “muy alto” el nivel de alineación entre la asistencia técnica prestada y las necesidades de los Estados miembros beneficiarios. Las partes interesadas validaron asimismo esta apreciación al indicar que había más proyectos sobre

el terreno, lo que motivaba a los Estados miembros a realizar más solicitudes de asistencia técnica.

94. *Sin embargo, en las entrevistas con las principales partes interesadas, incluido el personal de la OMPI y los representantes de los Estados miembros, se identificaron algunos aspectos susceptibles de mejora. Por ejemplo, las partes interesadas constataron que las necesidades de las instituciones nacionales deberían reflejarse mejor en los proyectos de la Agenda para el Desarrollo que se presentan al CDIP.* Es necesario fortalecer el diálogo orgánico a nivel nacional para que, cuando proceda, se impliquen a más partes interesadas sobre el terreno de los Estados miembros en la concepción y ejecución de los proyectos.

95. *El examen determinó que se asignaron recursos financieros adecuados a la prestación de Asistencia Técnica durante el período del examen.* Dicha constatación se basa en las siguientes pruebas:

- a. **Calificación de las personas encuestadas:** el 62 % de las personas encuestadas calificó como “alto” y “muy alto” el nivel de adecuación de la provisión de recursos financieros.
- b. **Estrategia de contribución conjunta:** para financiar las actividades de asistencia técnica, suele haber una contribución del presupuesto tanto de la OMPI como de los Estados miembros. Los Estados miembros han adoptado un acuerdo de contribución conjunta, por el cual la OMPI presta apoyo técnico, mientras que los Estados miembros sufragan los costos locales y las contribuciones en especie. En algunos casos (proyectos), según algunas personas encuestadas, las contribuciones locales pueden ser de hasta el 30 %. Esto es crucial para el compromiso y la sostenibilidad de los Estados miembros.

- c. **Sin proyectos paralizados:** hay indicios de que todos los proyectos que la OMPI y los Estados miembros iniciaron, negociaron y firmaron durante el período 2021-2022 no se demoraron por falta de disponibilidad de financiación.

96. Sin embargo, las entrevistas con las partes interesadas, incluidos el personal de la OMPI y los representantes de los Estados miembros, así como el análisis del presupuesto por programas de 2017-2022 han identificado las siguientes áreas susceptibles de mejora:

- a. **Percepción de menor transparencia en la asignación de fondos y la elaboración de informes:** los representantes de los Estados miembros no siempre ven la asistencia técnica de forma transparente, y no siempre tienen claros los criterios que se utilizan para asignar fondos y elaborar informes de los resultados.
- b. **Mayor utilización del presupuesto de los fondos fiduciarios:** revisar la ejecución de los proyectos de los fondos fiduciarios e identificar y abordar los retos de la ejecución que se traducen en una infrutilización de los recursos disponibles.
- c. **Dificultades en la ejecución de proyectos locales:** el personal de la OMPI informó de los retos que supone utilizar recursos a nivel local en los proyectos, dado los procedimientos que conlleva una organización de las Naciones Unidas con sede en Ginebra.

Constatación 17: La ejecución de proyectos en pequeñas comunidades remotas plantea dificultades y se aboga por mejorar los procedimientos de elaboración de informes para una mayor claridad.

97. El examen determinó que, si bien la OMPI cuenta con la capacidad técnica adecuada para prestar asistencia técnica, no se consideró suficiente para satisfacer la creciente demanda de servicios. El 71 % de las personas encuestadas calificaron de “alta” y “muy alta” la capacidad de la OMPI de prestar asistencia técnica; de hecho, fue la calificación más alta en lo que respecta a eficiencia. Sin embargo, el personal de la OMPI al que se entrevistó, si bien valoraba el hecho de que el número de personal de sus departamentos y unidades hubiera aumentado durante el período del examen, indicó que la dotación de personal no era adecuada para satisfacer la creciente demanda de servicios. En concreto, el personal interno destacó lo siguiente:

- a. **Número de personal:** aunque el número de personal ha aumentado, se cree que no satisface totalmente la creciente demanda de servicios en las divisiones regionales. A veces, la Secretaría recibe solicitudes urgentes y de última hora que no se pueden atender debido a las limitaciones de recursos humanos. Esta escasez de personal afecta negativamente a la prestación de servicios.
- b. **Competencias en el trabajo comunitario y de desarrollo:** para mejorar la prestación de asistencia técnica, se podría dotar continuamente al personal de competencias adicionales, como la gestión de proyectos y el trabajo comunitario y de desarrollo.
- c. **Uso de consultores locales:** el uso de consultores locales, que se practica en varias actividades de asistencia técnica, hace que su provisión sea más rentable, además de fortalecer las capacidades locales.
- d. **Dotación de personal desigual:** en algunos casos, la dotación de personal no se corresponde con el alcance de trabajo y el número de países que cubre un programa o una división regional. Solo el 42,1 % de las personas encuestadas valoró como “alta” y “muy alta” la capacidad de las divisiones regionales para prestar asistencia técnica. Se recurre a mucho personal temporal para afrontar este problema; sin embargo, este planteamiento podría menoscabar la eficacia de la prestación de asistencia técnica.

Constatación 18: El personal de la OMPI está altamente cualificado y valorado por la elevada calidad de su servicio. Se necesitan competencias complementarias en la gestión de proyectos y las cuestiones relativas al desarrollo.

- e. **Movilidad limitada del personal:** el personal de la OMPI suele trabajar en la misma área durante muchos años. Hay poca rotación, lo que es bueno para aumentar los conocimientos internos, pero también puede acabar siendo un problema, ya que el personal nuevo ayuda a dinamizar el equipo y a mejorar las competencias y la creatividad.

98. *El examen determinó que la coordinación de la asistencia técnica dentro de la OMPI ha mejorado significativamente tanto durante el período del examen como después.* Prueba de ello es que el 67 % de las personas encuestadas calificó como “alto” y “muy alto” el nivel de coordinación de la OMPI. La mayoría de las partes interesadas entrevistadas también constataron esta apreciación. Para reforzar la coordinación, las partes interesadas señalaron, entre otros, los siguientes esfuerzos: i) actividades conjuntas de planificación; ii) planes de trabajo abiertos; iii) reuniones del Ayuntamiento y seminarios sobre planes de trabajo; iv) reuniones conjuntas entre los encargados de programas y las divisiones regionales para debatir la asistencia técnica en base a un plan anual; v) participación del personal de los programas en eventos organizados por las divisiones regionales y viceversa; vi) creación de una red de coordinación de asesoramiento en materia legislativa; vii) paquete de graduación y el Fondo COVID-19 como buenos ejemplos de colaboración intersectorial. Sin embargo, las partes interesadas mencionaron los siguientes aspectos susceptibles de mejora:

Constatación 19: La colaboración interna en la OMPI ha mejorado debido a varias medidas eficaces que ha aplicado la Organización. Los aspectos susceptibles de mejora son la colaboración entre los diferentes tratados, entre las divisiones regionales, entre los proyectos de la Agenda para el Desarrollo, entre las divisiones regionales y las oficinas en el exterior, entre las diferentes áreas en términos de procedimientos operativos, entre las iniciativas de las pymes, y entre los diferentes proyectos en el mismo país.

- a) La colaboración, los esfuerzos de aprendizaje entre homólogos y el intercambio de mejores prácticas entre las divisiones regionales son limitados.
- b) Algunos Estados miembros no están seguros de cuál es la vía de acceso a la OMPI. Las personas beneficiarias tampoco están seguras de si deben dirigirse a las oficinas en el exterior o a las divisiones regionales. Los Estados miembros piden a la OMPI estar más descentralizada y más cerca del terreno.
- c) Es necesario intercambiar más información y colaborar más entre los proyectos de la Agenda para el Desarrollo.
- d) Es necesario mejorar la colaboración entre las distintas áreas que trabajan con las pymes, ya que se solapan los distintos sectores de la OMPI.
- e) Es necesario mejorar la colaboración en las modalidades de ejecución (cómo medir el impacto, cómo afinar las solicitudes de asistencia técnica, etc.).
- f) Es necesario mejorar la coordinación entre los distintos proyectos del país que los diferentes sectores de la OMPI llevan a cabo.

99. *El examen determinó que el seguimiento y la evaluación de las actividades de asistencia técnica durante el período del examen fueron parcialmente adecuados.* El 55,4 % de las personas encuestadas calificó como “alto” y “muy alto” el nivel de adecuación del mecanismo de seguimiento, y el 56,9 % calificó como “alto” y “muy alto” el nivel de los mecanismos de elaboración de informes. Es necesario tener en cuenta tanto el progreso como los retos. Se ha avanzado mucho en el establecimiento de un marco por resultados que ha mejorado la planificación estratégica y operativa de las actividades de desarrollo y mejorado la capacidad de autoevaluación. La elaboración de informes también mejoró entre 2016 y 2022. El informe sobre el rendimiento desde 2022 es mucho más claro, mientras que los informes de 2016-2021 no siempre han sido coherentes y comunicado los mismos indicadores a lo largo del tiempo. El

PEMP 2022-2026 también trabaja solo con cuatro resultados, lo que lo hace más sencillo y claro. Ahora tiene informes sobre el rendimiento más claros en lo que respecta a los recursos destinados a las actividades relativas al desarrollo. Las actividades extrapresupuestarias se evalúan a petición de las partes interesadas, así como en cooperación con ellas. Además, hay planes de trabajo que se preparan conjuntamente con los Estados miembros beneficiarios para cada proyecto y hay buenas prácticas en la Organización en cuanto a impartir cursos centrados en la generación de resultados (por ejemplo, la observancia de la PI). Sin embargo, las partes interesadas han mencionado los siguientes retos:

Constatación 20: Destacan los esfuerzos por mejorar la elaboración de informes, que han resultado fructíferos en el período del examen. Los Estados miembros piden que se mejoren los procedimientos de seguimiento y evaluación, así como que se compartan las enseñanzas extraídas

- a) **Capacidad limitada de seguimiento y evaluación:** es necesario mejorar las actividades de seguimiento y evaluación. Estas actividades le llevan mucho tiempo al personal existente. En algunos casos, el personal de seguimiento, evaluación y aprendizaje tiene que desplazarse al terreno y realizar entrevistas. Algunos proyectos preveían una persona de seguimiento, evaluación y aprendizaje, y tenían una línea presupuestaria para ello. Algunas evaluaciones cuentan con visitas de campo.
- b) **Respuesta inadecuada de los Estados miembros:** los Estados miembros no comunican ni actualizan adecuadamente cómo van los proyectos. Es raro que se informe a la OMPI sobre los productos finales de la asistencia técnica. Por ejemplo, puede prestarse apoyo legislativo en Madrid, o apoyo al desarrollo de una nueva política y estrategia de PI, pero, una vez finalizadas las actividades de asistencia técnica, la información que se facilita a la OMPI es limitada.
- c) **Aunque hay buenas prácticas de seguimiento y evaluación en la Organización, los Estados miembros piden aumentar** el seguimiento y la difusión de las iniciativas de la OMPI, para que se haga un mejor seguimiento de sus resultados. Una buena práctica identificada es el seguimiento y la evaluación externa de los proyectos de la Agenda para el Desarrollo.

100. *El examen determinó que, a diferencia de muchas otras organizaciones a las que la pandemia de COVID-19 les afectó negativamente, la OMPI demostró un alto nivel de resiliencia en términos de generación de ingresos y ejecución de programas.* Hubo algunos retos en términos de ejecución y hay que diseñar mejor los servicios a distancia (por ejemplo, una formación multimedia más dinámica). Sin embargo, la pandemia de COVID-19 no afectó negativamente a la eficiencia y la prestación de asistencia técnica. Prueba de ello es lo siguiente: Durante el período del examen (2017-2022), los ingresos de la OMPI crecieron de forma constante (véase la Tabla 6). Se recaudaron alrededor de 756 millones de francos suizos en 2016-2017, que ascendieron a 829 millones en 2018-2019, 882 millones en 2020-2021 y 949 millones en 2022-2023.

Constatación 21: La OMPI sobrellevó bien la pandemia, con una gran capacidad para adaptarse a las nuevas demandas emergentes y a las circunstancias difíciles.

Tabla 6. Fuente de ingresos para financiar el presupuesto en millones de francos suizos

Fuentes	2016-2017		2018-2019		2020-2021	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
PCT	575,9	76,1	634,1	76,4	665,6	75,4
Madrid	128,8	17,0	140,8	17,0	162,0	18,4
La Haya	10,3	1,4	11,3	1,3	12,6	1,4
Lisboa	0,0		0,0			
Contribuciones	34,7	4,6	34,8	4,1	34,8	3,9
Arbitrajes	2,5	0,3	3,1	0,5	3,3	0,4
Publicaciones	0,3	0	0,4		0,8	0,1
Ingresos diversos	3,8	0,5	5,1	0,6	3,4	0,4
Total en millones de CHF	756,3	100	829,6	100	882,5	100

Fuente: Informes sobre el rendimiento de la OMPI en 2017-2022

101. Como consecuencia de la pandemia de COVID-19, han cambiado las modalidades de ejecución de la asistencia técnica. La OMPI ha adoptado tres modalidades de prestación de asistencia técnica: híbrida, virtual y física. Algunas de las actividades que se iban a llevar a cabo físicamente se ejecutaron virtualmente. Según las partes interesadas entrevistadas, la transición a la prestación virtual de la asistencia técnica permitió ahorrar costos y acercarse a las personas beneficiarias. Sin embargo, los diferentes husos horarios, el equipo inadecuado para las reuniones virtuales, la limitada disposición informática y la falta de acceso a un internet de calidad en algunos Estados miembros se identificaron como retos para prestar asistencia técnica durante el período del examen. Además, en el Informe de evaluación de los webinaros sobre asistencia técnica de la OMPI (CDIP/25/4, marzo de 2020), se abogó por utilizar los webinaros como actividad complementaria de enfoques más tradicionales, como las misiones de la OMPI en los países.

102. Los fondos fiduciarios constituyen una fuente adicional de recursos para las actividades de asistencia técnica que complementan los del presupuesto ordinario. En la actualidad, la OMPI gestiona fondos fiduciarios del Brasil, Finlandia, Francia, Italia, Corea, el Japón, Portugal, España y los Estados Unidos de América. Estos abarcaron ámbitos como el asesoramiento sobre políticas, la cooperación Sur-Sur, la modernización de la infraestructura de PI, el desarrollo de alianzas y el fortalecimiento de capacidades en el desarrollo y la aplicación de políticas de PI, la innovación, la transferencia y gestión de tecnología, el uso de herramientas de PI para el desarrollo de marcas de productos y servicios locales, el derecho de autor y el fomento del respeto por los derechos de PI. El examen determinó que los fondos fiduciarios no siempre se utilizan íntegramente, lo que dificulta a los países donantes justificar el aumento de los fondos. Además, según los Estados miembros consultados (donantes), hay una visión limitada de los países de los fondos fiduciarios sobre cómo logran los objetivos de la Agenda para el Desarrollo a través de su contribución y hay una colaboración limitada entre los países donantes.

Constatación 22: Los fondos fiduciarios son una fuente de financiación para la asistencia técnica, que podría beneficiarse de unos mayores índices de utilización, un mejor intercambio entre los países donantes y una mayor claridad sobre los vínculos entre las actividades y los resultados del desarrollo de más alto nivel.

4.4. Sostenibilidad

103. En cuanto a la sostenibilidad, el examen exploró lo siguiente:

- a. La medida en que los efectos de las intervenciones de asistencia técnica de la OMPI fueron sostenibles desde el momento de su prestación y hasta la fecha.
- b. La medida en que la asistencia técnica prestada por la OMPI se incorporó e integró en la labor de los países y organizaciones pertinentes.
- c. Qué hizo la OMPI para crear una masa crítica de expertos con las capacidades pertinentes de forma sostenible.

104. *Los informes de rendimiento de la OMPI de 2017 a 2022 muestran que, en términos de ingresos y gastos, la OMPI mantuvo un sólido rendimiento financiero.* Esto indica una capacidad sostenida para financiar y ampliar sus programas de asistencia técnica. La OMPI identificó los riesgos potenciales, como las recesiones económicas y las amenazas a la ciberseguridad, pero se mitigaron y se aseguró una financiación sostenida.

105. *La sostenibilidad de la asistencia técnica de la OMPI puede medirse examinando los resultados sostenidos en los sistemas de PI de los países beneficiarios.* Esto incluye evaluar las mejoras en la legislación de PI, la observancia y las prácticas de administración que han persistido tras la conclusión inmediata de los programas de asistencia técnica. A continuación se recogen algunas de las constataciones principales que demuestran la sostenibilidad de la asistencia técnica de la OMPI en algunas áreas clave:

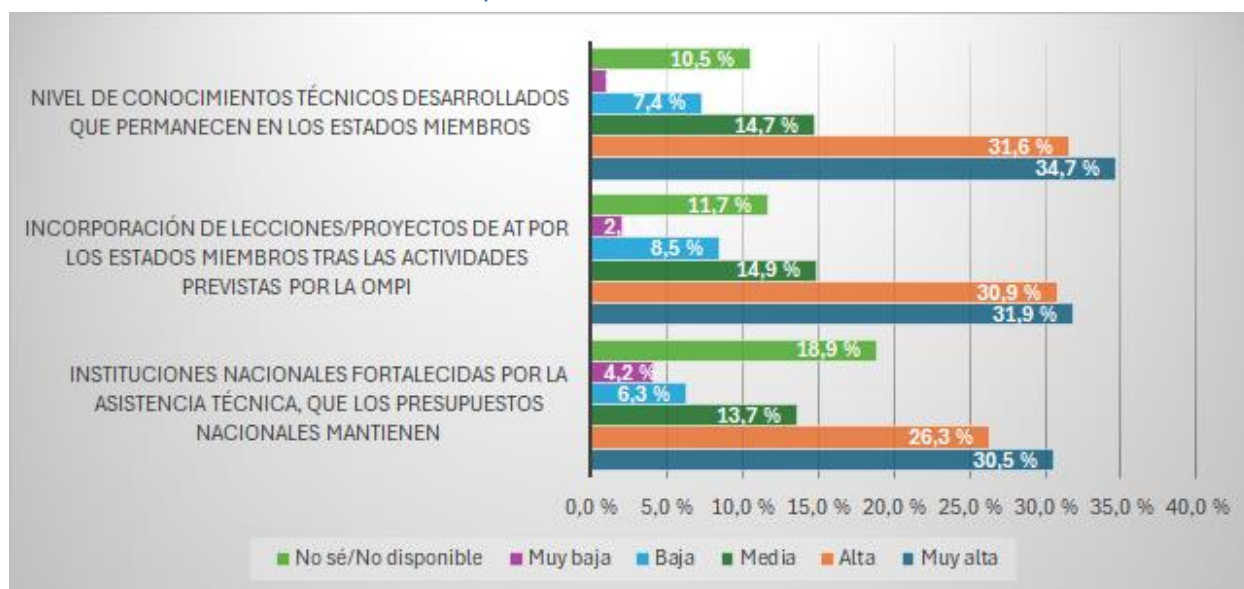
Constatación 23: La OMPI posee un exitoso historial en el fortalecimiento de capacidades a largo plazo en los Estados miembros: refuerzo de las Oficinas de PI mediante infraestructura, fortalecimiento de capacidades y asesoramiento sobre políticas, que se mantienen en los Estados miembros tras la prestación de la asistencia técnica.

- Hubo una demanda constante de los servicios de la OMPI, incluidos el Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT) y el Sistema de Madrid para el registro internacional de marcas.
- La OMPI participó en numerosas iniciativas de fortalecimiento de capacidades, se centró especialmente en los países y regiones menos desarrollados, y les ayudó a utilizar la PI para el crecimiento y el desarrollo.
- Aumentó de manera significativa el número de solicitudes internacionales de patentes, marcas y dibujos o modelos, lo que refleja la eficacia de la asistencia en la mejora de las capacidades de PI en los Estados miembros.
- Durante el período del examen se han producido 264 nuevas adhesiones a los tratados de la OMPI y de la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV).
- Iniciativas como el sistema ePCT y el acceso digital a los recursos mejoraron la eficacia y el alcance de la asistencia técnica, haciéndola más sostenible y orientada a los resultados.
- El fortalecimiento continuo de las Oficinas de PI, incluidas las mejoras en infraestructura, tecnología y capacidades del personal, lo que indica beneficios sostenidos de la asistencia técnica inicial.
- El 27 % de los proyectos de la Agenda para el Desarrollo fueron una continuación de iniciativas anteriores (proyectos de la Fase II).
- El hecho de que varios proyectos enmarcados en la Agenda para el Desarrollo se han integrado en el presupuesto por programas de la OMPI.

- La ampliación y mejora de programas, como WIPO GREEN e IPAS, y el hecho de que haya más de 20 países donde se estén estableciendo IPTI o donde los países hayan expresado interés al respecto.

106. Según la encuesta del examen, el 66,3 % de las personas encuestadas calificó como “alto” y “muy alto” el nivel de conocimientos técnicos desarrollados que permanecen en los Estados miembros. El personal de PI suele permanecer en las Oficinas de PI de su origen, considerando la tecnicidad y especificidad del ámbito, el 62,9 % calificó de “alta” y “muy alta” la incorporación de las enseñanzas/proyectos de asistencia técnica por parte de los Estados miembros tras finalizar las actividades previstas por la OMPI, lo que es especialmente cierto en el caso de los proyectos integrados de la AD, como el IPAS, las IPTI y los CATI. Un menor número de personas encuestadas, el 56,8 %, calificó de “alta” y “muy alta” la afirmación de que “las instituciones nacionales que fortalece la asistencia técnica se mantienen gracias a los presupuestos nacionales”, lo que señala lo que ya es sabido: muchas Oficinas de PI del mundo en desarrollo se enfrentan al reto de la sostenibilidad de su financiación básica (véase el Gráfico 7).

Gráfico 7. Evaluación de los aspectos clave de la sostenibilidad de la asistencia técnica



Fuente: Encuesta del examen.

107. Numerosas iniciativas de fortalecimiento de capacidades de la OMPI centradas en los países y regiones en desarrollo destacan el traslado y la conservación de competencias y conocimientos. Estos programas, como talleres adaptados, seminarios y formación *in situ*, se concibieron para aplicarse directamente a las necesidades de los países, y garantizar así que los conocimientos se integraran en las prácticas locales. Por ejemplo, uno de los objetivos que persiguen las IPTI es ayudar a los Estados miembros de la OMPI a desarrollar su propia capacidad de formación en PI.

108. Hay pruebas de la continuación de la asistencia técnica en la OMPI, las evaluaciones de seguimiento y los estudios del impacto. Estos estudios tenían por objeto evaluar la conservación a largo plazo de las competencias y las mejoras en las prácticas de gestión de PI, tras la asistencia técnica inicial. Los resultados positivos declarados sugieren que la formación y los recursos facilitados se integraron eficazmente en los marcos de PI de los países: Informe sobre el rendimiento de la OMPI, 2021-2022, portal de PI de la OMPI (pág. 124), en “Aspectos destacados del desarrollo en 2022-2023 – Gastos destinados al desarrollo” – Sistematización de datos estadísticos y diseño y aplicación de una metodología para elaborar evaluaciones de la repercusión del uso del sistema de PI, en los proyectos de la Agenda para el Desarrollo (pág. 17), datos sobre auditorías y evaluaciones, incluidos los proyectos de la Agenda para el Desarrollo (págs. 57-58).

109. El establecimiento de alianzas con Oficinas de PI locales y regionales sirve como indicador directo de la integración de la asistencia de la OMPI. Estas oficinas suelen informar de mejoras en la eficiencia, las capacidades de tramitación y la difusión pública tras su colaboración con la OMPI, lo que sugiere que la asistencia prestada ha sido asimilada y utilizada de forma eficaz.

110. En los informes destacan con frecuencia instancias específicas en las que los Estados miembros adoptaron herramientas e infraestructuras tecnológicas, como el IPAS (adoptado por más de 90 países) o el sistema ePCT. La adopción y el uso sostenido de estas herramientas a lo largo de múltiples períodos de elaboración de informes demuestran claramente que la asistencia se mantuvo y se convirtió en parte integrante de los procesos de administración de la PI en estos países.

111. Por último, las 264 nuevas adhesiones a los tratados de la OMPI y la UPOV, que normalmente van acompañadas de formación y asistencia legislativa, son una demostración de la perspectiva a largo plazo que los Estados miembros tienen respecto a la OMPI.

112. Estos elementos de los informes sobre el rendimiento de la OMPI sugieren colectivamente que los países receptores han conservado e integrado con éxito la asistencia técnica prestada por la OMPI, lo que ha llevado a mejoras sostenidas en sus sistemas y prácticas de PI.

113. Las IPTI y los CATI son una buena prueba de que las instituciones nacionales se encargan del fortalecimiento de capacidades en PI. En el caso de las IPTI, creadas en 2010, hay evidencia de los siguientes resultados clave que se mantienen a lo largo del tiempo: a) 19 instituciones de formación en propiedad intelectual creadas; b) 120 módulos de formación de formadores desarrollados; c) más de 1 000 formadores de alumnos capacitados, de los cuales el 53 % son mujeres y el 47 % son hombres; d) alrededor de 9 000 actividades de formación y capacitación relativas a la PI; y e) 520 000 personas que se han beneficiado hasta 2023.¹⁷

114. En cuanto al programa de los CATI, desde que se inició en 2009, se han creado CATI en más de 90 países hasta 2020,¹⁸ lo que ha aumentado considerablemente el acceso a la información tecnológica y a los servicios de PI. Se han convertido en recursos vitales para las personas innovadoras, y ayudado a mejorar la calidad de la investigación y los resultados de la innovación.

Retos en sostenibilidad

115. La OMPI ha sido capaz de mantener sus propias actividades a lo largo del tiempo y ha creado capacidad en los Estados miembros en términos de fortalecimiento institucional, infraestructura y fortalecimiento de capacidades, lo que se ha incorporado en las Oficinas de PI en todo el mundo. Sin embargo, hay retos que hay que considerar en este proceso:

- a) Muchas estrategias nacionales de PI no se aplican, lo que muestra los retos para sostener los esfuerzos de las políticas de PI en el tiempo.

¹⁷ https://www.wipo.int/academy/es/training_institutions.html

¹⁸ Informe de los CATI 2022, pág. 8. <https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/es/wipo-pub-1059-22-es-tiscs-and-ttos-report-2022.pdf>

- b) Los países tienen un alta rotación de los directivos en las Oficinas de PI, lo que dificulta la sostenibilidad.
- c) No hay pruebas de que los proyectos de la Agenda para el Desarrollo aprobados durante el período de elaboración de informes hayan mantenido acciones en el tiempo en el plazo considerado; sin embargo, se han introducido evaluaciones de impacto en la OMPI para los proyectos de la Agenda para el Desarrollo, lo que ayudará a identificar su sostenibilidad y sus resultados a largo plazo en el futuro.
- d) No hay pruebas de sostenibilidad en los numerosos proyectos locales ejecutados en toda la OMPI, ya que aún es pronto para poder valorarlos.
- e) No está claro el porcentaje de países que llevan adelante el asesoramiento recibido en materia legislativa y que son capaces de avanzar con su marco legislativo.
- f) No hay suficiente participación de otros ministerios en las políticas nacionales de PI a nivel nacional.
- g) En la actualidad, la OMPI es quien financia la mayoría de actividades de asistencia técnica. Las modalidades de financiación conjunta de la asistencia técnica podrían mejorar los resultados sostenibles de las iniciativas una vez concluidas.
- h) Hay proyectos en los que participan las comunidades locales, pero no los gobiernos, lo que dificulta su sostenibilidad.
- i) Hay muchas iniciativas afines, pero con un seguimiento muy limitado para garantizar la continuidad y sostenibilidad.

Constatación 24: Algunos de los retos en materia de sostenibilidad son la falta de aplicación de las políticas por la ausencia de recursos de los Estados miembros, la participación de los ministerios sectoriales y la rotación de personal, la continuación poco clara de los resultados de las actividades y los proyectos de la Agenda para el Desarrollo, que no se integran en la Organización.

116. Por otra parte, algunas de las enseñanzas relevantes extraídas en materia de sostenibilidad son: a) los equipos de la OMPI elaboran proyectos de forma conjunta con los Estados miembros para garantizar que los sientan como propios; b) en muchos Estados miembros participan otras partes interesadas aparte de las Oficinas nacionales de PI.

4.5. Incidencia

117. En cuanto a la incidencia, el examen exploró lo siguiente:

- a. Si tuvieron las intervenciones de asistencia técnica alguna incidencia, positiva o negativa, en los niveles de capacitación política, jurídica, institucional y de recursos humanos.
- b. Los factores y las condiciones que potenciaron o limitaron la eficacia e incidencia de las intervenciones de asistencia técnica a escala local.
- c. Si tuvo alguna intervención de asistencia técnica consecuencias o repercusiones imprevistas.
- d. Qué participación tuvieron otras partes interesadas (como el Gobierno, las Oficinas de PI, las universidades, las instituciones de investigación y desarrollo, las ONG y la sociedad civil) en lo que respecta a la incidencia.

118. *Es difícil evaluar en términos generales el impacto de la asistencia técnica, dado que las estrategias nacionales de PI, la asistencia legislativa, los proyectos de la Agenda para el Desarrollo, el fortalecimiento de capacidades y muchas otras iniciativas solo pueden demostrar los resultados a nivel de impacto a medio plazo y no justo después de haberse producido.* Además, se necesitaría una evaluación de impacto más rigurosa con un diseño más centrado para examinar solo un programa o una dimensión de la asistencia técnica. Sin embargo, de las consultas con los Estados miembros se desprende de forma muy clara que hay resultados tangibles, sobre todo en el fortalecimiento de capacidades, infraestructura y desarrollo de estrategias nacionales de PI. Hay países que son embajadores de la asistencia técnica (muy comprometidos en la OMPI) con planes de trabajo anuales claros que llevan a una asistencia sostenida en el tiempo. La OMPI ha sido capaz de: a) estructurar el trabajo sobre la gestión de la PI mediante la infraestructura necesaria; b) fortalecer las capacidades de los funcionarios de Oficinas de PI que tienden a dedicarse a ello de por vida; c) implicar a nuevos grupos, como la juventud, y promover políticas educativas en algunos Estados miembros; d) aumentar la visibilidad de la mujer en la PI en los Estados miembros de diversas regiones, lo que lleva a la creación de políticas específicas para las mujeres; e) proporcionar orientación a los Estados miembros en varios idiomas, que ha llegado a más partes interesadas. La OMPI ha sido clave para establecer y permitir el acceso al sistema mundial de PI a los países en desarrollo.

Constatación 25: La OMPI ha sido clave para establecer y permitir el acceso al sistema mundial de PI a los países en desarrollo y los Estados miembros lo reconocen ampliamente.

119. Se identificaron algunos factores que contribuyeron a mejorar el impacto y la eficacia de la asistencia técnica en los Estados miembros. Estos son: a) compromiso del país y participación activa en la OMPI; b) planes anuales estructurados con los Estados miembros; c) apoyo sostenido en el tiempo; d) contratación de consultores nacionales; e) liderazgo y coordinación de las divisiones regionales; f) paquete combinado de estrategias nacionales de PI, infraestructura y fortalecimiento de capacidades. Hay países, identificados como embajadores de la asistencia técnica, que tienen un compromiso a largo plazo con la OMPI, lo que les ayuda a lograr un apoyo sostenido en el tiempo. Estos países suelen participar en la Asamblea General de la OMPI y otras reuniones, y tienen el fuerte compromiso de mantener su apoyo a la OMPI a nivel nacional, aportando sus propios recursos al trabajo desarrollado. En estos casos de mayor eficacia de la asistencia técnica, se identificaron algunas pautas: a) la asistencia técnica está bien estructurada, con un plan de trabajo anual que ayuda a seguir las metas y los acuerdos; b) estos son los países que disponen de personal y profesionales nacionales comprometidos, lo que crea las condiciones adecuadas para la sostenibilidad; c) estos embajadores de la asistencia técnica se benefician de un paquete de intervenciones de asistencia técnica, que a menudo incluye el IPAS, los CATI, las estrategias nacionales de PI, las IPTI y otras iniciativas; d) en uno de estos países embajadores, solo se hizo una sugerencia para examinar los planes de trabajo anuales con plazos más viables, considerando la necesidad de una aprobación de alto nivel que puede llevar más tiempo del previsto inicialmente.

Consecuencias o impacto imprevistos

120. Durante la COVID-19, la OMPI lanzó el paquete de medidas en respuesta a la COVID-19, que se aprobó en octubre de 2021. El paquete pretendía ayudar a los Estados miembros a reponerse de la pandemia, aprovechando la PI para impulsar una recuperación económica sostenible. Se asignaron recursos por un valor de 3 millones de francos suizos. Pretendía tener un enfoque “de toda la OMPI” gestionado por la Academia de la OMPI. Se incluyeron diferentes áreas: 1. Alianzas y colaboración trilateral entre la OMPI, la OMC y la OMS;

Constatación 26: El paquete de medidas en respuesta a la COVID-19 benefició a 40 Estados miembros y fue un buen ejemplo de coordinación entre los diferentes sectores de la OMPI, para hacer frente a una crisis a la que la OMPI fue capaz de responder sin demora.

2. Asesoramiento en materia legislativa y política; 3. Innovación y transferencia de tecnología; 4. Solución de controversias de PI; y 5. Formación y fortalecimiento de capacidades (también mediante las IPTI). En total, unos 40 países se beneficiaron de diferentes importes, según sus propuestas y necesidades. Cabe destacar el apoyo a los estudios sobre los elementos determinantes de la innovación en la vacuna y el medicamento de la COVID-19 y el apoyo a las pymes para que pudieran sobrellevar la pandemia. El paquete se renovó para el período 2024-2025, bajo la etiqueta “Fondo de Reconstrucción”, con el fin de dar continuidad a los proyectos financiados en la primera ronda. La OMS fue un socio relevante en este proceso. Una característica destacada de este mecanismo fue el proceso de coordinación, con una reunión del grupo de trabajo cada trimestre. Asimismo, participaron diferentes sectores. La coordinación funcionó muy bien según las unidades de la OMPI implicadas en el fondo. Este fue un buen ejemplo de adaptabilidad durante la pandemia y colaboración dentro de la OMPI. El fondo tuvo un liderazgo de alto nivel dentro de la Organización, una necesidad genuina, y se basó en las peticiones de los Estados miembros. La tasa de gastos del fondo fue del 95 %.

El papel de otras partes interesadas

121. La OMPI colaboró con varios organismos de las Naciones Unidas, organizaciones regionales y organizaciones de la sociedad civil durante el período del examen. Este compromiso más amplio forma parte de la dirección actual de la OMPI, lo que también se tradujo en la adopción de una estrategia de establecimiento de vínculos. Este fue también un llamamiento que se hizo en el examen de 2011. En general, según las palabras de uno de los socios entrevistados, la OMPI está ahora muy abierta a colaborar con otras organizaciones. La relación entre la OMPI y otros organismos de las Naciones Unidas ha permitido la sinergia en ámbitos de interés común. Un buen ejemplo de ello es la relación con ONU Turismo, en la que la publicación “Promover el desarrollo del turismo mediante la propiedad intelectual” se lanzó en 2021 y se convirtió en un documento clave para el sector. La PI no es tan conocida en el ámbito del turismo, y la publicación ayudó a identificar formas de mejorar el turismo y beneficiar a las comunidades locales. Otro ejemplo de colaboración fue con la ARIPO en el marco del proyecto sobre “Directrices para la elaboración de una política y estrategia de propiedad intelectual para un uso eficaz del sistema de PI por parte de las universidades y las instituciones de investigación y desarrollo en África”. El trabajo comenzó y finalizó en 2017, y culminó con la adopción de las Directrices por parte de los Estados miembros de la ARIPO. Con las directrices aprobadas, varias universidades de África han recibido apoyo para desarrollar sus políticas institucionales de PI.

“Este trabajo ha sido espectacular en la OMPI (trabajo con pymes y otros actores).”

Socio de la OMPI

122. *El examen constató una fructífera colaboración con la Federación Internacional de Organizaciones de Derechos de Reproducción (IFRRO) en lo relativo a los organismos de gestión colectiva en África.* En esta alianza, los costos de los consultores se dividen y ambas organizaciones prestan asistencia técnica a los organismos de gestión colectiva (OGC) en colaboración con los Estados miembros. Es una experiencia de gran éxito, que no se da a conocer lo suficiente. Los logros del proyecto conjunto OMPI-IFRRO en África desde 2017 incluyen: a) cambios en la legislación de derecho de autor para incluir disposiciones sobre la gestión colectiva de obras basadas en texto e imágenes en *Burkina Faso, Eswatini, Marruecos y Nigeria*; b) legislación para implementar estipulaciones sobre remuneración para autores y editores de

Constatación 27: La OMPI ha colaborado satisfactoriamente con organismos de las Naciones Unidas, las CSO y organizaciones regionales, al agregar valor a los distintos ámbitos y vincular la PI con el desarrollo. El reto es hacer que la información disponible sea más fácil de consultar. No siempre es fácil navegar por el sitio web de la OMPI para encontrar los datos pertinentes. Además, hay que perfeccionar la prestación de actividades conjuntas de formación.

obras basadas en texto e imágenes promulgadas en *Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Madagascar, Marruecos, Nigeria, el Senegal y Túnez*; c) puesta en marcha de la negociación de licencias reprográficas en *Botswana, Burkina Faso, el Camerún, Zambia y Zanzíbar*, además de *Ghana, Malawi, y Sudáfrica*; d) primera licencia de reprografía en países de habla árabe firmada en *Túnez*; e) inicio de la recaudación de tasas de reprografía en *Argelia, Burkina Faso, el Camerún, Ghana, Malawi, Sudáfrica, Botswana, Côte d'Ivoire, Marruecos, Zambia y Zanzíbar*; f) inicio de negociaciones sobre negociación de licencias de reproducción reprográfica en la educación en *Nigeria, Côte d'Ivoire y el Senegal*; g) nuevas OGC creadas/OGC multisectoriales para gestionar el repertorio basado en texto e imágenes en Guinea Bissau, Lesotho, Namibia, el Níger y Zimbabue. Este éxito se basa en unos pocos factores clave: la buena relación de la OMPI con los Estados miembros, combinada con el fuerte alcance mundial y los conocimientos técnicos de los profesionales en gestión colectiva de la IFRRO, una larga relación de cooperación, que se estableció a través de un Memorando de Entendimiento entre la OMPI y la IFRRO, han permitido una plataforma estable para que esta cooperación se establezca y crezca a lo largo del tiempo, el éxito de los primeros proyectos ha llevado a una expansión significativa, a petición de los Estados miembros. Los próximos pasos de esta iniciativa pueden incluir comunicar mejor los resultados de la iniciativa e intercambiar las enseñanzas extraídas del proyecto.

123. Algunos de los retos identificados en estas alianzas son: a) la burocracia que implica trabajar entre dos organismos diferentes de las Naciones Unidas; b) la continuidad de los proyectos en el tiempo dadas otras prioridades de la OMPI y de las organizaciones asociadas; c) la falta de comunicación de los resultados alcanzados; d) la necesidad de capacidades de oratoria y compromiso para mejorar la capacidad del personal de la OMPI de prestar asistencia técnica; e) la falta de claridad en la información facilitada a las partes interesadas; se identificó la necesidad que tiene la OMPI de difundir mejor la información a otras partes interesadas; f) vincular la PI con cuestiones de desarrollo más amplias. Un socio sugirió que faltan datos que ayuden a los países a utilizar la PI para su desarrollo. No es fácil para los actores externos tener una visión clara de lo que la OMPI tiene por ofrecer (tanto los Estados miembros como las organizaciones de la sociedad civil), ya que la OMPI es compleja y la información facilitada no siempre es tan clara de consultar.

“La OMPI es una organización enorme. No es fácil navegar por ella”.

Estado miembro

5. ENSEÑANZAS EXTRAÍDAS

124. A partir del examen de la asistencia técnica de la OMPI entre 2017 y 2022, han surgido varias enseñanzas que pueden servir de base para futuras intervenciones en contextos similares. Estas enseñanzas se basan en pruebas específicas presentadas en el examen y se pueden aplicar para mejorar la concepción, la ejecución y la sostenibilidad de los futuros programas de asistencia técnica.

1. La importancia de la experiencia e identificación locales

125. Enseñanza: La participación de consultores nacionales y partes interesadas locales en la concepción y la ejecución de los proyectos es crucial para crear una masa crítica de expertos y garantizar que las intervenciones sean sostenibles.

126. Pruebas: El examen destacó que los consultores nacionales eran fundamentales en la adaptación de la asistencia técnica de la OMPI a los contextos locales, lo que no solo mejoraba la pertinencia de las intervenciones, sino que también garantizaba que los conocimientos y las

capacidades se conservasen localmente. Este enfoque fomentó un sentimiento de identificación y empoderó a las instituciones locales para seguir trabajando de forma independiente tras concluir los proyectos.

2. La importancia de la concepción y planificación estratégicas para la sostenibilidad

127. Enseñanza: Desarrollar planes de actividades y marcos estratégicos claros al inicio de los proyectos puede mejorar significativamente el impacto y la sostenibilidad a largo plazo de la asistencia técnica de la OMPI.

128. Pruebas: El examen indicó que, si bien muchos proyectos obtuvieron los resultados previstos, hubo dudas sobre su impacto a largo plazo. Los proyectos con planificación estratégica, como el desarrollo de planes de actividades para aplicar soluciones, tenían más probabilidades de lograr resultados sostenibles. Esto sugiere que un enfoque más estratégico en la fase de concepción puede ayudar a garantizar que los proyectos no solo tengan éxito a corto plazo, sino que también sigan aportando beneficios en el tiempo.

3. Mejor colaboración y comunicación

129. Enseñanza: Para que los programas de asistencia técnica tengan éxito, es vital reforzar la colaboración entre la OMPI y los gobiernos nacionales, y entre las divisiones regionales, así como garantizar una comunicación continua y transparente.

130. Pruebas: El examen constató que algunos proyectos podrían haber tenido una mayor repercusión si hubiera habido una mejor coordinación entre la OMPI y los gobiernos locales, y si hubiera habido un diálogo más orgánico a escala nacional y regional. Además, la participación de las divisiones regionales de la OMPI en la concepción y ejecución de los proyectos se consideró un factor clave para garantizar que los proyectos estuvieran bien alineados con las necesidades y prioridades regionales.

4. Fortalecimiento de capacidades y mentoría a medida

131. Enseñanza: Los programas de formación e iniciativas de mentoría a medida son muy eficaces para fortalecer las capacidades de las instituciones locales y garantizar la calidad y continuidad de los servicios de PI.

132. Pruebas: El examen destacó sistemáticamente el éxito de los esfuerzos de fortalecimiento de capacidades que se adaptaron a las necesidades específicas de los países beneficiarios. Los programas de mentoría resultaron especialmente eficaces al prestar apoyo y orientación continuos, ayudando a integrar las nuevas capacidades y prácticas en las instituciones locales.

5. Integración de los datos y herramientas de la OMPI en las estrategias nacionales

133. Enseñanza: El uso de los datos y herramientas que facilita la OMPI debería integrarse en las estrategias nacionales de PI para aumentar su impacto estratégico orientado al desarrollo.

134. Pruebas: El uso de los datos que produce la OMPI se citó como un valioso recurso que ayudó a las partes interesadas nacionales a pensar de forma más estratégica sobre la PI en relación con sus objetivos de desarrollo más amplios. Los proyectos que integraron satisfactoriamente los datos y las herramientas de la OMPI en las estrategias nacionales de PI tenían más probabilidades de dar lugar a cambios políticos significativos y a resultados de desarrollo a largo plazo.

6. Apoyo de alto nivel y participación de las partes interesadas

135. Enseñanza: Garantizar el apoyo de alto nivel y la participación de un gran variedad de partes interesadas en todas las fases de la formulación y ejecución de los proyectos es fundamental para lograr la aprobación y el éxito a largo plazo.

136. Pruebas: El examen constató que los proyectos con un fuerte apoyo gubernamental e institucional, así como los que implicaban activamente a las partes interesadas desde el principio, eran más propensos a tener éxito. Dar a conocer los proyectos e implicar a las partes interesadas durante todo el proceso también ayudó a lograr un apoyo más amplio y a garantizar que los proyectos se ajustaran a las prioridades nacionales.

7. Necesidad de evaluaciones ex post

137. Enseñanza: Es esencial realizar evaluaciones *ex post* para comprender el impacto a largo plazo de los programas de asistencia técnica y realizar ajustes informados en futuros proyectos.

138. Pruebas: El examen identificó una brecha en el uso coherente de las evaluaciones *ex post* para valorar los resultados a largo plazo de la asistencia técnica de la OMPI. Realizar evaluaciones *ex post* más sistemáticas aportaría información valiosa sobre la sostenibilidad y la eficacia de los proyectos, lo que permitiría a la OMPI afinar sus enfoques y maximizar el impacto.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Pertinencia

Conclusiones

139. La asistencia técnica de la OMPI en el ámbito de la cooperación para el desarrollo es muy pertinente y complementaria a los planes nacionales de desarrollo de los Estados miembros, aborda las necesidades y demandas de las partes interesadas y ha podido incluir cada vez más la igualdad de género en su implementación. No obstante, se identificaron los siguientes aspectos susceptibles de mejora:

- a. Algunos Estados miembros pidieron que los informes sobre asistencia técnica y asignación de recursos se elaboren de forma más pormenorizada para facilitar información más detallada y fácil de usar a los Estados miembros.
- b. La OMPI se esfuerza mucho en proporcionar análisis y publicaciones sobre los posibles usos de la PI para el desarrollo, tal y como solicitaron los Estados miembros. Sin embargo, no está claro hasta qué punto los Estados miembros y otras partes interesadas relevantes han utilizado estas publicaciones en la formulación de políticas. Es necesario mejorar su difusión.
- c. En la actualidad, hay pocos proyectos de la OMPI y los Estados miembros que promuevan el uso de la PI para abordar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) sobre el terreno.
- d. El número actual de iniciativas de asistencia técnica que promueven la colaboración Sur-Sur es bajo. A los Estados miembros les gustaría aumentar el número de dichas iniciativas.
- e. Como coordinadoras de la asistencia técnica, es necesario que las Oficinas nacionales de PI garanticen que, en la medida de lo posible, más partes interesadas participen a nivel nacional en la implementación de las actividades de asistencia técnica.

Recomendaciones

- a. Para mejorar la notificación de los resultados de la asistencia técnica, se recomienda que la OMPI desarrolle e implemente una estrategia de comunicación para el CDIP y la Agenda para el Desarrollo, incluida una estrategia para los medios sociales.
- b. Para mejorar la difusión de sus análisis y publicaciones pertinentes para las actividades de asistencia técnica, se recomienda que la OMPI prepare e implemente estrategias de comunicación y difusión de estos productos de conocimiento.
- c. Para aumentar el uso de la PI para abordar los ODS sobre el terreno, se recomienda que la OMPI fomente la aplicación de soluciones de desarrollo en varios ejercicios que vinculan los derechos de PI y los retos de desarrollo (por ejemplo, WIPO Green).
- d. Para fortalecer la colaboración Sur-Sur, se recomienda que la OMPI promueva iniciativas de PI que apoyen el aprendizaje entre homólogos, el intercambio de experiencias y los proyectos conjuntos entre los Estados miembros de los países en desarrollo.
- e. Para aumentar la participación de las partes interesadas nacionales en la implementación de la asistencia técnica, se recomienda desarrollar proyectos de asistencia técnica en los que participen claramente las partes interesadas locales de diversos sectores, cuando proceda.

Eficacia

Conclusiones generales

140. Los Estados miembros creen que la OMPI ha sido muy eficaz al prestar la asistencia técnica en el ámbito de la cooperación para el desarrollo, especialmente en el fortalecimiento de capacidades, la infraestructura a través del Sistema de Automatización para las Oficinas de PI (IPAS), los Centros de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI) y las estrategias nacionales de PI. Sin embargo, hay ciertos aspectos que requerirán la atención de la OMPI y los Estados miembros:

- a. Es necesario que los Estados miembros asuman como propias las actividades de fortalecimiento de capacidades; promover la colaboración mediante proyectos conjuntos y el aprendizaje entre homólogos; fortalecer el seguimiento y la evaluación de los proyectos conjuntos entre la OMPI y los Estados miembros; documentar y dar más a conocer las historias de éxito de la aplicación de las capacidades adquiridas; e integrar soluciones más innovadoras, como los módulos de formación multimedia para mejorar la prestación de servicios a distancia.
- b. Es necesario más recursos para abordar la creciente demanda del IPAS por parte de los Estados miembros, así como sus nuevas funcionalidades y las versiones actualizadas de la plataforma.
- c. Es necesario fortalecer el diálogo orgánico a nivel nacional para que, cuando proceda, se impliquen a más partes interesadas sobre el terreno en los Estados miembros en la concepción y la ejecución de los proyectos. Así se aumentaría la sostenibilidad de los resultados de los proyectos de la Agenda para el Desarrollo.
- d. Es necesario que los Estados miembros mejoren la implementación de las políticas nacionales de PI afrontando retos como la elevada rotación de personal en los Estados miembros y la limitada capacidad de las Oficinas de PI, los limitados recursos para la PI y el insuficiente apoyo de alto nivel.
- e. Debido al largo proceso de desarrollo o revisión de la legislación en materia de PI, no es fácil evaluar la eficacia de la prestación de asistencia legislativa. Por lo tanto, los indicadores de resultados solo se basan en el número de países a los que se prestan los servicios y el nivel de satisfacción con los servicios prestados.
- f. Si bien las plataformas que emplea la OMPI en las APP son muy útiles para demostrar cómo se pueden utilizar la PI y la innovación para abordar los retos de la sociedad, es necesario dar mayor difusión al trabajo de estas plataformas para mejorar la aceptación por parte de los usuarios y obtener más apoyo para las iniciativas afines.

Recomendaciones

- a. Para mejorar la eficacia en la prestación de servicios de fortalecimiento de capacidades relativos a la asistencia técnica, se proponen las siguientes recomendaciones:
 - Se recomienda que la OMPI y los Estados miembros se esfuercen por implicar a más partes interesadas nacionales en la concepción y ejecución de actividades conjuntas de fortalecimiento de capacidades, cuando proceda, para mejorar la identificación nacional.
 - Se recomienda que la OMPI y los Estados miembros promuevan la colaboración entre los países mediante proyectos conjuntos y el aprendizaje entre homólogos.
 - Se recomienda que la OMPI y los Estados miembros desarrollen modalidades para reforzar el seguimiento y la evaluación de los proyectos conjuntos.

- Se recomienda que la OMPI y los Estados miembros estudien formas de reforzar la documentación y la publicidad de los casos con resultados satisfactorios que muestren la aplicación práctica de las competencias adquiridas.
 - Se recomienda que la OMPI y los Estados miembros consideren la inversión de recursos en soluciones más innovadoras, como módulos de formación multimedia para mejorar la prestación de servicios a distancia.
- b. Para satisfacer la creciente demanda del propio IPAS y de nuevas funcionalidades y versiones actualizadas de la plataforma, se recomienda que la OMPI y los Estados miembros exploren modalidades para movilizar más recursos para invertir en la infraestructura técnica y administrativa.
 - c. Para mejorar la sostenibilidad de los resultados de los proyectos de la Agenda para el Desarrollo, se recomienda que la OMPI y los Estados miembros exploren, cuando proceda, modalidades para fortalecer la implicación de las instituciones nacionales de los Estados miembros en la concepción y ejecución de los proyectos.
 - d. Para mejorar la implementación de las políticas nacionales de PI por parte de los Estados miembros, se recomienda que la OMPI y los Estados miembros se aseguren, antes de iniciar el desarrollo de la política de PI, de comprometer a los funcionarios gubernamentales de alto nivel para poder contar con su apoyo al proyecto, lo que incluiría la movilización de recursos de personal y la capacidad de implementar la política.
 - e. Para mejorar la eficacia de la asistencia en materia de políticas y legislación, se recomienda que la OMPI y los Estados miembros consideren la posibilidad de celebrar acuerdos de colaboración a largo plazo.
 - f. Para mejorar la aceptación de la plataforma de APP por parte de los usuarios, incluido el sector privado, se recomienda que la OMPI y los Estados miembros desarrollen e implementen una campaña de concienciación para dar a conocer la disponibilidad de estas plataformas y seguir apoyando la ejecución de los proyectos que surjan de las iniciativas de intermediación.

Eficiencia

Conclusiones generales

141. La OMPI es eficiente en la prestación de asistencia técnica en línea con un marco de gestión por resultados. Se están prestando servicios de alta calidad a los Estados miembros. Sin embargo, hay ciertos aspectos que requerirán la atención de la OMPI y los Estados miembros:

- a. Conforme a los presupuestos aprobados, se facilitaron los recursos financieros adecuados para implementar las actividades de asistencia técnica durante 2017-2022. No obstante, hay que abordar la utilización insuficiente de recursos relacionados con los proyectos de fondos fiduciarios cuando corresponda.
- b. La gestión basada en resultados sigue siendo una potente herramienta para que el CDIP formule proyectos. También orienta el proceso de evaluación de necesidades, las negociaciones de memorandos de entendimiento con los Estados miembros y la firma de acuerdos de prestación de servicios. Sin embargo, se necesita flexibilidad a la hora de implementar los documentos de proyecto basados en las necesidades de los países beneficiarios seleccionados.
- c. Si bien la OMPI dispone de la capacidad técnica adecuada para prestar la asistencia técnica, hay que seguir supervisando las capacidades y conocimientos especializados de la Organización dedicados a la asistencia técnica para satisfacer la creciente demanda de servicios. Se requieren capacidades complementarias del personal de la

OMPI en los ámbitos de la gestión de proyectos y los vínculos entre la PI y el desarrollo.

- d. Ha mejorado mucho la coordinación de la prestación de Asistencia Técnica durante 2017-2022 y en los años posteriores. Esto es algo que aprecian mucho tanto el personal de la OMPI como los Estados miembros. Partiendo de estos esfuerzos, hay varios aspectos susceptibles de mejora: la colaboración entre los diferentes tratados, entre las divisiones regionales, entre los proyectos de la Agenda para el Desarrollo, entre las divisiones regionales y las oficinas en el exterior, entre las diferentes áreas en términos de procedimientos operativos, entre las iniciativas de las pequeñas y medianas empresas (pymes), y entre los diferentes proyectos en el mismo país.
- e. La OMPI ha avanzado considerablemente en la creación de un marco de gestión por resultados que ha mejorado la planificación estratégica y operativa de las actividades de desarrollo y mejorado la capacidad de autoevaluación. Las actividades extrapresupuestarias se evalúan a petición de las partes interesadas, así como en cooperación con ellas. Además, hay planes de trabajo que se preparan conjuntamente con los Estados miembros beneficiarios para cada proyecto. Sin embargo, hay algunos aspectos que requieren la atención de la OMPI y de los Estados miembros: hay que reforzar el seguimiento, la evaluación y el aprendizaje en la OMPI y los Estados miembros, favorecer una comunicación más regular, y que los Estados miembros actualicen el estado de los proyectos, y dar más a conocer las iniciativas de la OMPI en los países beneficiarios.
- f. Como en la mayoría de organizaciones, la pandemia de COVID-19 aceleró el uso de las tecnologías digitales para la prestación de asistencia técnica en la OMPI. Durante el período del examen 2017-2022, la Organización adoptó tres modalidades de prestación de asistencia técnica: híbrida, virtual y física. La transición a la prestación virtual de la asistencia técnica permitió ahorrar costos. Por lo tanto, esta nueva modalidad de prestar asistencia técnica es un enfoque más inteligente y eficiente de prestarla. Sin embargo, los diferentes husos horarios, la limitada disposición informática y el acceso limitado a un internet de calidad por parte de muchos Estados miembros siguen siendo retos para prestar la asistencia técnica a través de medios virtuales.

Recomendaciones

- a. Para mejorar la utilización de los recursos disponibles, se recomienda que la OMPI desarrolle e implemente una estrategia para ejecutar eficazmente los proyectos de los fondos fiduciarios. En segundo lugar, se recomienda que la OMPI y los Estados miembros exploren modalidades de financiación y contribución conjuntas para respaldar la prestación de asistencia técnica.
- b. Para ayudar al personal a adquirir las capacidades necesarias para prestar asistencia técnica de forma eficaz en un mundo tan cambiante, se recomienda que la OMPI supervise las capacidades y los conocimientos especializados de la Organización dedicados a la asistencia técnica con el fin de satisfacer la creciente demanda de servicios. En segundo lugar, se recomienda que la OMPI continúe con el uso de consultores locales, así como que lo amplíe, para aumentar la eficacia en la prestación de asistencia técnica.
- c. Para fortalecer la capacidad del personal en la gestión de proyectos y en la relación entre la PI y el desarrollo, se recomienda que la OMPI diseñe un curso sobre PI y desarrollo para el personal de la OMPI y los Estados miembros con la participación de otros organismos de las Naciones Unidas.
- d. Para reforzar la coordinación basada en los progresos ya realizados, se recomienda que la OMPI considere la posibilidad de desarrollar y ejecutar un plan para mejorar la colaboración entre los diferentes tratados, entre las divisiones regionales, entre los

proyectos de la Agenda para el Desarrollo, entre las divisiones regionales y las oficinas en el exterior, entre las diferentes áreas en términos de procedimientos operativos (metodología para prestar asistencia técnica), entre las iniciativas de las pymes, entre los diferentes proyectos en el mismo país.

- e. Para aumentar y reforzar los esfuerzos de seguimiento y evaluación de la asistencia técnica y el intercambio de buenas prácticas, se recomienda que la OMPI y los Estados miembros estudien y apliquen modalidades que permitan mejorar la dotación de personal de seguimiento, evaluación y aprendizaje en la OMPI, fomenten una comunicación más regular y la actualización de la situación de los proyectos, y mejoren la difusión de las iniciativas de la OMPI en los países beneficiarios. Además, se recomienda que la OMPI y los Estados miembros consideren la posibilidad de lanzar una publicación de buenas prácticas en diferentes áreas de la asistencia técnica y promuevan talleres de seguimiento para difundir las experiencias y el diálogo (uso del enfoque de estudios de caso con enseñanzas extraídas).
- f. Para incorporar las modalidades mixtas de prestación de asistencia técnica, se recomienda que la OMPI y los Estados miembros desarrollen una herramienta de valoración previa para diseñar la asistencia técnica, teniendo en cuenta el equipo para las reuniones virtuales, la disposición informática y el acceso al internet de calidad.

Sostenibilidad

Conclusiones generales

142. La OMPI posee un exitoso historial en el fortalecimiento de capacidades a largo plazo en los Estados miembros, en el refuerzo de las Oficinas de PI mediante infraestructura, fortalecimiento de capacidades y asesoramiento sobre políticas, y el desarrollo de políticas nacionales de PI. Estas actividades de asistencia técnica se han mantenido en los Estados miembros tras prestar dicha asistencia técnica. Sin embargo, existen algunos aspectos susceptibles de mejora para garantizar los máximos beneficios del apoyo de la OMPI a los Estados miembros a largo plazo:

- a. El nivel de implementación de algunas políticas y estrategias nacionales de PI de los Estados miembros es bajo debido a la falta de recursos de los Estados miembros, al compromiso de los ministerios sectoriales y a la rotación de personal.
- b. En la actualidad, la OMPI es quien financia la mayoría de actividades de asistencia técnica. Las modalidades de financiación conjunta de la asistencia técnica podrían mejorar los resultados sostenibles de las iniciativas una vez concluidas.
- c. Si bien varios proyectos enmarcados en la Agenda para el Desarrollo se han incorporado en el presupuesto por programas de la OMPI, hay que instar a los Estados miembros a que exploren la vía de incorporar en su trabajo habitual algunas de las actividades de asistencia técnica que hayan tenido éxito.
- d. Si bien la OMPI anima actualmente a elaborar los proyectos de asistencia técnica de forma conjunta con los Estados miembros para garantizar que los sientan como propios, hay que ampliar esta práctica para incluir la sostenibilidad.

Recomendaciones

143. Para aumentar la sostenibilidad de las actividades de asistencia técnica que presta la OMPI a los Estados miembros, se recomienda que, al desarrollar los proyectos de forma conjunta, la OMPI y los Estados miembros tengan muy en cuenta la sostenibilidad de los proyectos y la incluyan en el acuerdo de proyecto, que contemplaría lo siguiente:

- a. El compromiso de los Estados miembros interesados de asignar recursos financieros y humanos al proyecto mediante la contribución conjunta.

- b. El compromiso de los Estados miembros de incorporar algunas de las actividades de asistencia técnica que hayan tenido éxito en su presupuesto por programas anual.

Incidencia

Conclusiones generales

144. La OMPI fue muy eficaz al proporcionar un paquete de medidas en respuesta a la COVID-19, que benefició a 40 Estados miembros y fue un buen ejemplo de coordinación en los diferentes sectores de la OMPI. La OMPI ha sido capaz de aumentar su alcance e impacto a través de relevantes colaboraciones con organismos de las Naciones Unidas, organizaciones de la sociedad civil y organizaciones regionales, lo que añade valor a diferentes ámbitos y vincula la PI con el desarrollo. El reto es hacer que la información disponible sea más fácil de consultar. No siempre es fácil comprender y navegar por el sitio web de la OMPI para acceder a los datos pertinentes y encontrarlos. Además, hay que perfeccionar la prestación de actividades conjuntas de formación.

Recomendaciones

- a. Se recomienda que la OMPI examine el intercambio de información de uso público en los distintos departamentos de la OMPI. La OMPI podría desarrollar un menú de opciones de asistencia técnica para los países y ofrecer sesiones de información/integración para diplomáticos.
- b. Para promover el fortalecimiento de capacidades en la formación de formadores en las distintas áreas de la OMPI, se recomienda desarrollar un curso para instructores que incluya técnicas de oratoria y nuevos métodos de enseñanza. Asimismo, se recomienda que la OMPI elija a los instructores del curso en función de tanto las capacidades técnicas como de comunicación.
- c. Para mantener y aumentar las relaciones de colaboración, se recomienda que la OMPI intensifique su cooperación en cuestiones relacionadas con la PI con los organismos pertinentes de las Naciones Unidas, según la orientación de los Estados miembros.

[Fin del Anexo y del documento]